

Como bien esturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortale-
ce, el amor a España

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VII.- Número 1872

Oviedo, miércoles 5 de junio de 1929

10 Céntimos

Los problemas del Estado moderno

A la concepción individualista han sucedido otras más ponderadas, que dejan sentir su influencia en la organización y los fines de la sociedad política

Por Enrique CALABIA, Abogado del Estado

El Estado moderno representa en más de un aspecto un avance si se compara con el Estado patrimonial: la sociedad adquirió en él conciencia de su sustantividad política, incorporándose al poder público fuerzas nuevas, más competentes que las hasta entonces directoras; en la esfera social se disuelven las antiguas organizaciones, que eran un obstáculo a lo que en aquel momento representaba progreso; en el orden jurídico-político nace el Estado de Derecho, el Estado constitucional, en que el poder no es obstáculo sino que se limita por la ley.

Pero, instaurada ya la nueva organización política, el contenido social cambió y como efecto de este cambio, el Estado, que no es sino la forma de lo social para la consecución de la justicia, debía cambiar también. Así comienza la crisis del Estado moderno. Desde este momento, lejos de mirarle como la realización perfecta de un ideal permanente, hay que contemplarle enlazado en la serie de los fenómenos históricos con una misión más relativa: la de ofrecer una situación transitoria que hiciese posible la evolución del Estado patrimonial a una forma política más perfecta.

Apenas hay en la actualidad alguna de las características del Estado moderno que permanezca como en la época de su restauración. Empezando el examen por la relativa al sustrato social, se encuentra que a la concepción y organización individualistas han sustituido otras más ponderadas que necesariamente hubieron de influir en la constitución de los órganos del poder y en las funciones del Estado.

La monarquía absoluta, celsa de su poder, había ampuado todas las entidades que en su esfera propia ejercían una parte del poder público: nobleza, clero, estados provinciales y municipales... Con esta política disolvente coincidían las ideas liberales procedentes del campo económico, que propugnaban la abolición de los gremios y las corporaciones y las ideas individualistas que desde los dominios más altos de la filosofía proclamaban en todas direcciones la supremacía de la razón sobre todas las cosas y de la voluntad individual sobre toda ley que no fuese el respeto a la libertad ajena. Ante este triple empuje solo quedaron dos realidades sobre el campo político-social: el individuo y el Estado. La agregación de los individuos constituye el pueblo, una masa numérica e inorgánica.

Surge así la concepción individualista. Para ella, lo único que existe verdaderamente es el hombre, concebido como individuo. Está dotado de razón y de una voluntad libre, cuyo ejercicio, que constituye el más alto exponente de su vida, le hace especialmente apto para conocer su interés y alcanzarle.

"Cada uno para sí", es el lema del individualismo. Puesto que lo que se llama sociedad no es para esta doctrina sino un agregado de individuos que se mueven aisladamente, cada uno dentro de su área, la ética es negativa y se reduce a no invadir el terreno de los demás. La primera preocupación del Estado, inspirado en esta idea, fué la desorganización social: el Estado moderno se construyó sobre el individuo y sólo para defender al individuo. En los órganos que ejercen el poder público no hay sino representación de sumas de voluntades individuales. Y toda su actuación se encamina a que éstas puedan actuar con toda libertad.

Tales ideas han cambiado profundamente. Ciertamente que bajo el prisma de lo estrictamente sensible no hay más realidad que el individuo; pero si se reflexiona que el hombre tiene progenitores y descendientes y que su vida necesita de la cooperación en una u otra forma, habrá de reconocerse que el individuo es una abstracción, que lo real no es el hombre aislado, sino el hombre social, ligado por vínculos varios a sus semejantes y que en este sentido tan

(Continúa en segunda página)



Hace falta decir que se trata de un diplomático? Sir Austin Chamberlain es algo más que eso. Es el Pontífice máximo de la diplomacia. Con su aspecto tan característico de gentleman, da prestancia a las grandes conferencias internacionales.

Ahora iba a venir a Madrid, a tomar parte en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, pero las noticias de última hora anuncian que el Ministerio inglés ha dimitado a consecuencia de las elecciones y ya el director de "Forcing Office" será otro.

LA SELVA
RESTAURANT
Teléfono número 2 - Gijón



El maestro Ricardo Villa, fundador y director de la Banda Municipal de Madrid, que ha celebrado el vigésimo aniversario de su fundación. El maestro Villa es un asturiano distinguido que en su profesión ha alcanzado una posición preeminente.

COMENTARIOS

Al margen de la vida

El Hospital de Cangas del Narcea

De la visita que las autoridades provinciales hicieron el pasado domingo a Cangas del Narcea merece destacarse la magnífica impresión que les ocasionó el modesto Hospital que subviene cómodamente a las necesidades de aquel extenso concejo. Una sensación de buena organización y de admirable economía se apodera del ánimo del visitante. Parece imposible que a base de la subvención que le concede la Diputación, pueda sostenerse un establecimiento capaz para cuarenta enfermos y que es a la vez que Hospital, asilo de niños y de ancianos desamparados.

Para nosotros el Hospital de Cangas del Narcea significa una confirmación del criterio, que reiteradamente venimos sosteniendo, de que no hay otra manera de descongestionar el Hospital provincial más que preslando ayuda oficial a los centros que la iniciativa privada va creando espontáneamente en las localidades más importantes de Asturias. Lo hemos dicho muchas veces: la beneficencia de las corporaciones es carísima y fría. Por mucho que su administración aquilate los gastos, es difícil impedir que se hagan muchos supérfluos e inútiles y que, al amparo de condescendencias que satisface el dinero ajeno, haya enfermos que alargan artificialmente sus dolencias. De que en los establecimientos benéficos oficiales falta el ambiente tibia de la auténtica caridad, los en ellos acogidos certifican unánimes.

La solución está en los Hospitales locales. A menor número de enfermos, más posibilidades de atención y más proporción de cariño por parte de las religiosas consagradas a misión tan sublime. El paciente no necesita desvincularse ni de su familia ni de su horizonte habitual, factores que influyendo en su estado de ánimo se reflejan indirectamente en la salud de su cuerpo. Y sobre todo, el Hospital local, administrado a la vista de los vecinos por un Patronato en que intervienen los más prestigiosos, atrae los donativos particulares y hace posibles milagros como el de Cangas del Narcea. La lección creamos que habrá aprovechado a los diputados provinciales que la recibieron el pasado domingo.

Lo del gran Hotel

La sesión plenaria que el Ayuntamiento había de celebrar el lunes para tratar del emplazamiento del proyectado Gran hotel, no pudo celebrarse por falta de número. Así enunciado el hecho, parece prestarse a una severa censura por la falta de diligencia de los concejales. No es así, afortunadamente. Más bien acusa la significativa desbandada concejil, su identificación con los intereses y el pensar de Oviedo.

Efectivamente. El emplazamiento que se pretendía adjudicar al Gran hotel en los jardines del Campoamor es absolutamente impopular. No se le vaya al pueblo con matemáticas ni con disquisiciones complicadas. Al juicio simplista de las gentes —que contemplan los hechos a la luz del más desinteresado amor a Oviedo— ceder esa parcela en el corazón de la ciudad equivaldría a asombrar el hermoso teatro que es nuestro orgullo y suprimir algo que en las poblaciones modernas se defiende con ahínco: un jardín público.

Conformes en que el Hotel hace falta; entendemos, con todo, que para construirlo no se puede pedir a la colectividad tamaño sacrificio en favor de una empresa que, en definitiva, terminaría por ser un negocio privado. El Ayuntamiento bastante hará librando el edificio que en su día se erija de las cargas fiscales de carácter municipal. Y no olvidemos que en esto, como en todo, es preferible a que la iniciativa particular se produzca. Si el Hotel es preciso en Oviedo —nosotros así lo entendemos— no tardará en surgir el hombre o la entidad que venga a explotarlo, como está ocurriendo en todas partes.

Y ya que los jardines del Campoamor se ven libres del peligro que les acechó nos dirigimos al Ayuntamiento para pedir que se facilite el acceso a los mismos. Recordamos que en cierta ocasión se habló de suprimir la verja que les cierra el paso. Creemos que no estaría mal comenzar por la parte de la misma que da a la calle de Argüelles, dejando el resto en pie para evitar que se originase alguna desgracia a causa del desnivel que ofrece por el resto. Es una medida que agradecerían los vecinos.

VIAJE DE ESTUDIO

Hoy sale para San Sebastián nuestro colaborador don José Antonio Fernández Vega

Hoy sale para San Sebastián nuestro querido amigo el médico del Hospital Provincial don José Antonio Fernández Vega.

El objeto de su viaje a la capital donostiarra es informarse personalmente del alcance de las curaciones realizadas por el célebre doctor Asuero y estudiar detenidamente las circunstancias que concurren en los enfermos tratados

por el procedimiento del trigémino.

Seguramente que desde San Sebastián nuestro culto colaborador hará partícipes de sus observaciones a los lectores de REGION, con toda la asiduidad reclamada por la importancia de los acontecimientos de que sea testigo presencial.

Lleve feliz viaje nuestro buen amigo.

Los problemas del Estado moderno

(Continúa de primera página)

reales como el hombre, por necesidades para su vida, son esas relaciones que integran el grupo social.

Así se produce una concepción más real de lo que la sociedad es: un grupo determinado y más o menos organizado cuyos miembros, unidos por vínculos suficientemente estrechos y durables, tienen los mismos intereses generales y se prestan, más o menos conscientemente, recíprocos servicios. Lo social no es el individuo, sino la relación. Así se ha podido decir con verdad que mientras en la idea individualista la sociedad es una suma, en esta idea más exacta la sociedad es un producto. Afirmase además su carácter heterogéneo, complejo, verdaderamente orgánico: allí donde hay un fin común de varios hombres que constituyen un grupo dentro de la sociedad civil, allí hay un interés y un órgano sociales: familia, municipio, sindicato, asociación, corporación...

Las consecuencias de las nuevas ideas son de trascendencia. La voluntad humana no es ya superior a toda ley que no sea la de su propia libertad, sino que ha de someterse a lo que exige la cooperación que constituye la esencia de la sociedad civil. Como consecuencia, la ética comienza a ser positiva, no consistiendo sólo en el respeto a la libertad ajena, sino en contribuir con nuestra acción a que la vida de los demás tenga su adecuado desenvolvimiento. Atendiendo a las consecuencias en la esfera política—organización y funcionamien-

to del Estado— que son las que aquí se pretende destacar, se encuentra que, no siendo el Estado sino la misma sociedad organizada mediante el Derecho, no puede negarse, desde el punto de vista de la nueva concepción de la sociedad, que a él corresponde la función ordenadora de las actividades adecuadas para satisfacer las necesidades comunes. Se impone en primer lugar, una política de reconocimiento y de fomento de las entidades sociales. A la obra destructora, negativa, de la Revolución debe seguir una tarea constructiva, organizadora. Una vez reconocidos esos nuevos intereses, hay que coordinarlos con el interés general. Para ello hay dos medios, que pueden aplicarse conjuntamente: oírles, concediéndoles representación en los órganos del poder que ejercen el poder soberano y otorgarles, en lo que no perturbe el conjunto de la organización, un régimen de autonomía que, sin desintegrarlos del cuerpo social, desprenda al poder y asegure una satisfacción más perfecta de los intereses que tales entidades representan.

SE HA CONSTITUIDO UNA ASOCIACION DE TERRATENIENTES ASTURIANOS

El pasado lunes se reunieron en la Cámara de Comercio numerosos propietarios de fincas rústicas con objeto de constituirse en Agrupación.

La asamblea transcurrió en medio del mayor entusiasmo y al final se procedió a la elección de Junta Directiva que quedó constituida



OVIEDO.—Un detalle de los juegos celebrados en el cartel de Rubín, con motivo de la festividad de San Fernando (Foto MENA)

por los siguientes señores:

Presidente, señor Marqués de Santa Cruz; vicepresidente primero, don Gaspar Jove Hevia; ídem segundo, don Vicente Trelles; tesorero, don Ramón Menéndez de Luarca y Secades; secretario, don Toribio Carranceja. Vocales, don José Saro, don José Cuervo-Arango, don Alfredo Figaredo y el Conde de San Antolín del Sotillo.

La nueva agrupación que se titulará "Asociación de Terratenientes asturianos", llevarán al régimen de la tierra la más pura caridad cristiana, procurando siempre que las relaciones entre propietarios y colonos se lleven dentro de la más franca cordialidad.

Gacetillas

EL TESORO DEL TRABAJO
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Ruega a sus afiliados asistan al entierro del socio y vocal, don Benigno Fernández Suárez, que se celebrará hoy a las 6 de la tarde, desde el Hospital provincial.

El doctor Gendín de regreso de San Sebastián, de estudiar el procedimiento del doctor Asuero, reanuda su consulta de enfermedades del aparato digestivo. Uría, 36, segundo. Oviedo. Teléfono, 1.009.

COMERCIAL

Don Manuel M. Cid, fabricante y exportador de anisados de Cazalla, en Constantina, pone en conocimiento de sus favorecedores que ha traspasado su negocio a su hermano don Carlos Muñoz Cid.

Dirigir sus pedidos al representante de Oviedo, don Juan Prado, Campoamor N.º 11, Teléfono 30-36.

Anúnciese en

REGION



EL SEÑOR

D. Rafael Cabeza Palacio

falleció en Oviedo, a consecuencia de un accidente, a la una de la tarde del día 4 de Junio de 1929, a los 71 años de edad habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Mercedes, doña María, don Avelino, don Rafael, doña Emilia, doña Engracia y doña Felisa; hijos políticos, don Guillermo, don Celestino y don Guillermo Menéndez; nietos; hermanos, doña Felisa, don Ricardo, don Fermín, don Raimundo y doña María Cabeza Palacio; hermanos, políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, miércoles, a las once de la mañana, en el templo de San Juan el Real, y acto continuo, a la conducción del cadáver, desde la casa de su hermano, calle de Uría, número 23, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Los duelos se despiden en los sitios de costumbre.

Domicilio: calle de Uría, número 23.

Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias parroquiales de San Juan, San Tirso, San Isidoro y Santa María la Real de la Corte serán en sufragio de su alma.

Los cultos de la Hora Santa que se celebrarán el día 20 del actual, de siete a ocho de la tarde, en la iglesia de San Juan el Real se aplicarán por su alma.

EL DIA GIJONES

INFORMACION

PARA EL ARREGLO DE CALLES

A mediodía de ayer se celebró en las Consistoriales la apertura de pliegos para el concurso de adquisición de una escarificadora, que, unida a la apisonadora del Municipio, se utilizará para la reparación de las calles de la ciudad y caminos del concejo.

Presidió el acto el primer teniente de alcalde, señor Iglesias y actuó de concejal de subastas don Carlos Rodríguez Sampeiro.

Sólo se presentaron dos pliegos: uno de la Casa Metzger, de Barcelona, y otro, por don Alfredo Turkel, en nombre de las instalaciones Industriales de Bilbao, ofreciendo diferentes tipos con distintos precios.

LOS UNIFORMES PARA LA GUARDIA MUNICIPAL

También se celebró ayer la apertura de pliegos para la confección de los nuevos uniformes de la Guardia municipal a la baja de 13.340 pesetas.

Se presentaron cuatro pliegos, siendo los ofertantes don Apolinario Sánchez de la Vega, don Domingo López, don José Fernández Ruiz y don Tomás Salvatierra, que ofrecen hacer el suministro en diferentes precios, según calidades de paño, cuyas calidades envían.

La adjudicación la hará la Comisión Permanente, en sesión de esta tarde.

OTRO CONCURSO

Otro concurso se celebró ayer en el salón de sesiones y fué el relacionado con la reforma de las butacas del Teatro Jovellanos, presentándose solamente dos pliegos: uno suscrito por don Alfonso Acebal y otro por don Pedro Menéndez, que presentan varias muestras y precios.

Lo mismo que las anteriores, la adjudicación la hará la Permanente, previo informe de los

EL ALCALDE A OVIEDO

Como ayer anunciamos, el alcalde en propiedad, señor Tuya, se trasladó en la mañana de ayer a Oviedo, acompañado del secretario, señor Díez Blanco, con objeto de resolver en los Centros oficiales algunos asuntos que afectan a los intereses generales de la villa.

Durante su ausencia desempeñó la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Iglesias.

LOS "TAXIS" DE ALQUILER

La Alcaldía ha citado para la mañana de hoy a todos los dueños de "taxis", con objeto de celebrar una reunión en la que se tratará de la fijación de puestos en las calles, obligatoriedad de uniformes y otras reformas concernientes a este servicio.

EL TRASATLANTICO "ALFONSO XIII"

Mañana, jueves, es esperado en el Musel, procedente de Veracruz, Habana y New York el trasatlántico de La Española "Alfonso XIII", que conduce, para este puerto 300 pasajeros y varias toneladas de carga general, en su mayoría maquinaria de los Estados Unidos.

ARBITRIOS SOBRE TERRENOS (SOLARES) SIN CERRAR O DEFICIENTEMENTE VALLADOS

Se halla de manifiesto de matrícula para el año actual, en el Negociado correspondiente (bajos de estas Consistoriales), durante el plazo de quince días hábiles, en los que pueden examinarla los interesados y formular reclamación los no conformes.

Pasado ese plazo, sin ejercitar tal derecho, serán considerados conformes y sujetos al pago.

ARBITRIO SOBRE PERROS

Se recuerda que está abierto el período voluntario para el pago de tal arbitrio, y que, pasado el plazo, serán recogidos los perros que no hayan sido matriculados, y se exigirá a sus dueños las penalidades de rigor.

EL TIEMPO

Todo el día permaneció con el cielo aturbonado, soplando vientos del Noroeste y con acentuado cariz de lluvias.

El barómetro descendió, señalando, al atardecer, 762 milímetros.

El trigémino en los relojes

Opero gratuito de 9 a 10 mañana
MOYANO - RELOJERIA
Posada Herrera, 5

SE VENDE O ALQUILA

casa y pomarada a tres kilómetros de La Felguera, en la carretera carbonera. Para informes al corresponsal de este periódico.



OVIEDO.—El hábil trepador que se "alzó" con el gallo en las cueñas celebradas con motivo de la festividad de San Fernando. (Foto MENA)

OVIEDO.—El hábil trepador que se "alzó" con el gallo en las cueñas celebradas con motivo de la festividad de San Fernando. (Foto MENA)

EN EL PUERTO

ENTRADAS

Río Navia, pinos, Foz; Cabo Razo, general, Coruña; Claudio López, general, Coruña; M. de Chavarri, vacío, Valencia; Españoleto, general, Coruña; Chacartegui, pinos, Jubia; Agadir, vacío, Bilbao.

SALIDAS

Claudio López, general, Coruña; M. Arnús, carbón, Barcelona; Sodupe, idem, Bilbao; Río Manzanares, general, Coruña; Cabo Razo, idem, Santander; Españoleto, idem, id.; San Jorge, carbón, Bilbao; Conchita, general, Avilés; Lalín, carbón, Santander.

GRAVE SUCESO EN EL MUSSEL

Próximamente a las cuatro de la tarde, ocurrió en el Musel un grave suceso del que resultó herido un obrero llamado Justo Pico Teurreiro, de 44 años, casado y vecino de La Calzada.

Justo se hallaba trabajando como estibador de la carga del vapor "Manuel Arnús", surto en el puerto exterior. Con él efectuan la estiba del carbón otros obreros de una cuadrilla particular y entre ellos Constantino Alvarez, también vecino de La Calzada.

Justo y Constantino tuvieron una pequeña discusión sobre la manera de hacer mejor el trabajo y la discusión fué agriándose hasta que Constantino enarboló la pala que le servía para su labor y con ella dió un golpe a Justo en el brazo izquierdo, seguido de otro en la cabeza. El infeliz obrero cayó al suelo, ensangrentado, y los demás compañeros de trabajo acudieron en su auxilio, recogiendo y trasladándole al botiquín de urgencia de la Junta de Obras del Puerto, en donde el practicante, don Ismael Gómez Carneado procedió a hacerle una cura de urgencia, avisando telefónicamente a la Real Institución "Paz y Caridad" para que se fuese a recoger al herido.

Así se hizo en la ambulancia automóvil, trasladándole a esta Casa de Socorro, donde el médico de guardia, diagnosticó que tenía una herida contusa en la frente con fractura del frontal y la fractura abierta del brazo izquierdo por su tercio medio. El pronóstico fué de grave.

Tan pronto como la Guardia civil del puesto de Jove que presta servicio en el Musel, tuvo conocimiento del suceso, procedió a la detención del agresor Constantino Alvarez.

Como la agresión se cometió a bordo de un buque, las diligencias judiciales han sido iniciadas por la autoridad de Marina, que tomó declaración al herido y al agresor que fué puesto a su disposición.

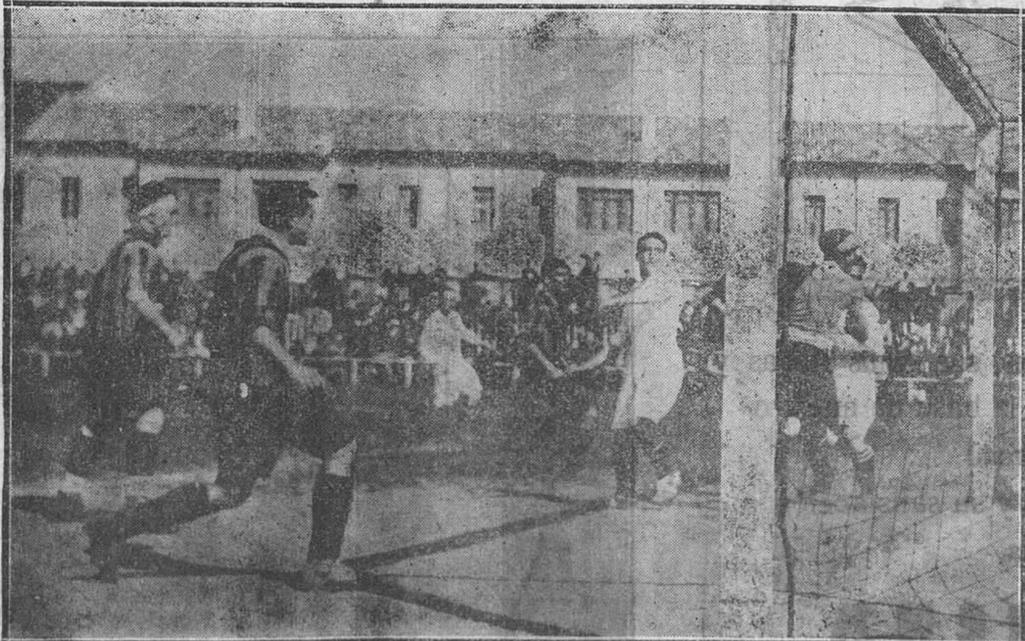
El herido fué conducido al Hospital de Caridad, en la misma ambulancia sanitaria de "Paz y Caridad".

En Hacienda

Con objeto de invitarle a la asistencia del acto de la traida de aguas en Langreo, una comisión de aquel Ayuntamiento, integrada por el señor alcalde y el señor Juez municipal, estuvo ayer mañana en el Despacho Oficial el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, habiendo prometido el señor Zam balamberrí su asistencia a dicho acto.

ADMINISTRACION DE BIEN- TAS PUBLICAS

Se advierte a los Gerentes de las Sociedades Anónimas etc., que aun no han presentado la declaración de beneficios obtenidos en el año 1928, balance, memoria y en el artículo noveno de la Ley de la contribución de Utilidades de 22 de Septiembre de 1922, que si en el término de cinco días no lo verifican, sin nuevo aviso se les exigirán responsabilidades señaladas en el artículo 26 de la citada Ley.



EN TEATINOS.—El primer tanfo marcado briosamente por Polón, en un bonito remate de cabeza. (Foto MENA)

Teatro Campoamor

Hoy 7 1/4--Butaca 0'75--10 1/2 Hoy
2 grandes superproducciones
LA TABERNA ROJA
por Myrna Loy
LA ESCLAVA DEL LUJO
por Irene Rich

Mañana El judío errante

Teatro Jovellanos
HOY 7 1/4--Butaca 0'50--10 1/2-HOY
TRES HOMBRES MALOS
por George O'Brien

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Asturias necesita de buenas carreteras y buenos hoteles para los turistas, que de lo demás está sobrada

LA UNION PATRIOTICA LOCAL

Nos dijo ayer el señor Zuvillaga que el próximo jueves, a las cinco de la tarde, se reunirán los Comités provincial y local de la Unión Patriótica de Oviedo.

La reunión tendrá lugar en el nuevo domicilio social de la calle de Fruela y se tratarán asuntos de vital interés para la marcha de tan importante Liga Ciudadana.

LAS CARRETERAS DE ASTURIAS

También nos dijo que en estos días había firmado anuncios de subastas de varias carreteras en la provincia, y mejora de otras, entre ellas, la del pavimento de la de Tineo, que fué constante aspiración de todos aquellos pueblos.

Todas estas subastas importan más de un millón de pesetas.

Agregó el señor Zuvillaga que todas estas mejoras en las carreteras asturianas tienen una gran importancia, y de ello se congratula sobremanera, porque, para fomentar la visita de los turistas, Asturias necesita sólo de buenas carreteras y de buenos hoteles, que lo demás lo tenemos que nos sobra.

DEL FERROCARRIL PRAVIA-CANGAS DEL NARCEA

Concluyó diciéndonos que aho

ra se ocupa en el estudio de la distribución de las aportaciones que corresponderán a cada Ayuntamiento de los interesados en el ferrocarril Pravia-Cangas del Narcea.

El señor Zuvillaga está seguro que, con estas aportaciones y con la que haga la Diputación, podrán llegarse a subastar las obras y a que la subasta no que de desierta.

Y para el señor gobernador constituiría todo esto una verdadera satisfacción.

NUEVOS CONCEJALES

En estos días se han hecho los siguientes nombramientos de concejales:

Para el Ayuntamiento de Muros del Nalón, don Constantino González Fernández y don Celestino Fernández Palicio, que eran suplentes.

Y para suplentes, don Manuel Palacios Muñiz y don Antonio Fidalgo Menéndez.

Para el Ayuntamiento de Quirós, don Ramón A. Manzano y M. Valdés; don José A. Gastión; don Nicanor Prieto González; don Fermín Rodríguez Sarriego; don Marcelino Prada Fernández; don José Suárez Arias; don Carlos García Álvarez; don Marcelino Fernández Argüelles; don Octavio Cañedo y B. de Quirós y don Víctor Fernández Martínez.

Escuelas y maestros

Al Rectorado de la Universidad de Salamanca se remite recibo de la entrega del título de Licenciado en Filosofía y Letras a don Alejandro Domingo Santamaría. A la sección de Huelva se remite expediente personal de don Germán Alvarez Balbarín.

Se manifiesta a doña Felicitación Flórez Fernández que no es cierto que se halle vacante la Escuela de San Martín de Grazaes, si no que está provista de una maestra de concurso de internas, núm. 1.696, doña Raquel Prendes Fernández, y que no se pueden solicitar escuelas interinas determinadas.

A don Senén Catral, de Amieva se le devuelve su expediente de consorte por que la escuela que pide es distrito distinto del que sirve su esposa y además es del segundo Escalafón.

A la administración general de la Deuda y Clases pasivas se remite el expediente de doña Generosa F. Traviesas y González, solicitando su clasificación, como jubilada.

Se remite a la sección de Madrid la liquidación de haberes del maestro de Infiesto, don Ramón Rodríguez Reguera.

¡OJO, NOVIOS!

¿Queréis MUEBLES prácticos?
¿Queréis MUEBLES elegantes?
¿Queréis MUEBLES sólidos?
Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amarguéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

Frente al Cuartel de Ingenieros

Fábrica LA AMISTAD
Se alquilan locales diversos



MADRID.—El Palacio del Senado, en donde se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones.

EN EL AYUNTAMIENTO

Está en proyecto la construcción de un Parque Infantil en el Campo de los Patos

EL PROPOSITO DEL SEÑOR GUTIERREZ

Nuestro alcalde ha tenido la feliz idea de convertir en parque infantil la gran explanada que hay en la plaza del marqués de Mohías, más conocida por el Campo de los Patos.

Realmente la idea es admirable, porque sobre hermosear una parte de la población bien necesitada ciertamente de hermosura, presta un amplio lugar de recreo, sano, a tan populosa barriada.

Se halla tan encariñado con la idea el señor Gutiérrez, que se propone llevarla a cabo en el plazo más breve posible, y al efecto encargó ya al arquitecto de la confección de los planos.

EL PAVIMENTO DE UNA CALLE

El alcalde con la Comisión de Policía urbana estuvieron ayer tarde en la calle nueva que une la de Pérez de la Sala con la de González Besada, enfrente del antiguo depósito de aguas.

Parece que los vecinos propietarios en dicha calle se han ofrecido al Ayuntamiento para abonar la parte que les corresponda, siempre que aquél acuerde de ejecutar obras de pavimentado.

MANIFESTACIONES DE CORDIALIDAD

El señor alcalde nos mostró ayer una carta que había recibido del alcalde de León, en la que luego de darle cuenta de la visita que había hecho a aquella población los miembros del Liceo y de referir los agasajos de que habían sido objeto, saludaba cordialmente a esta ciudad para quien tiene León sus más caros afectos.

LAS OBRAS PRESUPUESTADAS

Continuamos publicando relación de las obras ejecutadas unas y presupuestadas otras durante el año pasado:

Conducción de aguas desde el tercer depósito al cuarto, 157.235 pesetas.

Pavimentado de mil metros cuadrados de la calle del Vasco en Trubia, 25.400 pesetas.

Asfaltado de las calles del Principado y Cabo Noval, 14.400 y 14.787 pesetas.

Instalación de un aparato surtidor de gasolina, 1.038 pesetas.

Ensanche de la acera de la calle de Martínez Vigil, 3.300 pesetas.

Tubería de hierro fundido y piezas especiales para empalme de las calles de Campomanes y Arzobispo Guisasola, 1.990 pesetas.

Asfaltado de la calle del marqués de Santa Cruz, 72.653 pesetas.

Dos presupuestos para la conducción de aguas del tercer al cuarto depósito, 445.434 y 202.040 pesetas.

Presupuesto adicional de alcantarillado de Olloniego, pesetas 1.361,60.

Urbanización de la plaza del marqués de Estella, 32.590 pesetas.

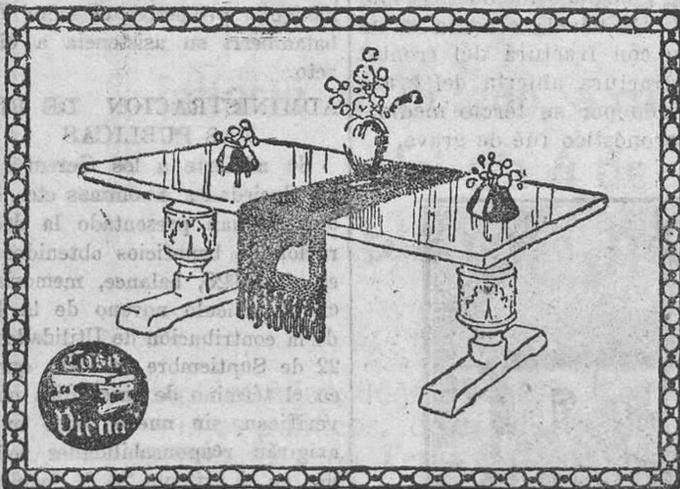
Calle avenida al cuarto depósito de aguas, 26.060.

Conducción de aguas al lavadero del barrio del Rayo, 3.280 pesetas.

Para la carretera de acceso a San Pedro de los Arcos, 18.679 pesetas.

Proyecto de lavadero para el barrio del Mercadín, 6.596 pesetas.

Urbanización de la plaza del marqués de Estella, 13.577 pesetas.



La elegancia de nuestros muebles, sus finas líneas y su construcción acabada, son la base de nuestro prestigio comercial. Encárguenos su amueblado y su satisfacción será completa.

CASA VIENA
MUEBLES PIANOS
OVIEDO

Relación de opositoras a escuelas y puntuación que han obtenido

(CONCLUSION)

María Rodríguez Pérez, Previo, 53, Religión, 25, Ciencias, 22; Aurora Rodríguez González, 49,5, 20, 35; María de la Concepción Roza Vallina, 53, 40, 35; María Hortensia del Río Obeso, 54,5, 35, 40; Benita Rodríguez González, 26, 35, 13; Marina Roza Rubio, 49, 20, 30; Joaquina Rato Cuesta, 50, 30, 50; María Josefa Rodríguez Zarabozo, 51, 35, 27; María Luisa Ron Díaz, 47, 40, 25; María de las Mercedes Rodil Fernández, 7,5, 9, 19; María Leonor Rodil Fernández, 22,5, 35, 19; Etevílida Riera Fernández, 32,5, 50, 30; María Rubiera Álvarez, 39, 40, 35; María de la Encarnación Pruneda Diego, 59, 50, 50; María del Rosario Rubio Ronderos, 55,5, 40, 49; Gloria Rodríguez Viña, 58, 43, 44; Esperanza Ramos Álvarez, 49, 35, 35; María de la Concepción Rodríguez Fresno, 58,5, 35, 15; Rita Rodríguez Martínez, 45,5, 45, 50; María Manuela Salas Reimondo, 23,5, 35, 30; Aurelia Suárez López, 56,5, 50, 50; María Estrella Suárez Álvarez, 45, 30, 13; María del Rosario Sánchez González, 60, 45, 50; Eloísa Sevares del Llano, 45, 20, 5; María Alicia Soto Vázquez, 55,5, 48, 36; Ceja Santamarina Montiedro, 69,5, 50, 46; María del Pilar Solís Fernández, 52, 40, 41; Julita Suárez del Otero Aguirre, 47, 45, 25; María de los Remedios Suárez Álvarez, 42,5, 20, 10; Leonarda Suárez Menéndez, 61, 47, 40; Marina Siferiz Martínez, 57, 28, 24; Paulina Suárez Álvarez, 53,5, 25, 40; Aurora Sánchez Delgado, 36, 35, 30; Adeline Sánchez Tuñón, 56,5, 40, 45; Domitila Suárez Álvarez, 49, 40, 49; María de los Remedios Suárez González, 20, 39, 25; Inés Sáiz Villa, 44,5, 41, 30; María del Suceso Santos Menéndez, 42,5, 40, 22; María Suárez Álvarez, 6, 15, 0; Josefa Sáenz Norniella, 46, 28, 22; Ventura Suárez García, 61,5, 39, 50; María Teresa Sánchez Simón, 34, 20, 13; Eloísa Sáiz Lucas, 47,5, 43, 15; Trinidad Sáiz Lucas, 41,5, 47, 22; María de la Gloria Sierra Blanco, 42, 3, 5; María de los Dolores Solares González, 13,5, 20, 15; Oliva Suárez Guliérrez, 35,5, 20, 15; María del Carmen Tomás Rodríguez, 34,5, 32, 25; Matilde Tuñón Alonso, 38, 38, 28; María de las Mercedes Triviño Noriega, 42, 88, 25; Amelia Trabanco Dábalos, 26,5, 30, 25; María Fé Trapiello Trapiello, 56,5, 15, 35; María Enequina Uría Cirión, 57, 50, 50; Pilar Villaverde Herrán, 59,5, 40, 38; María Natividad Villar Llera, 34, 35, 35; Rosario Vázquez Menéndez, 54,5, 46, 27; Rosalía Lucía Villazón Crespo, 33,5, 30, 35; Elisa Valdés del Valle, 41, 27, 22; Angela Vergara Fernández, 51,5, 40, 35; María del Consuelo Valdés Artimeva, 48, 50, 40; Amadora Villanueva Fernández, 31,5, 30, 25; Guadalupe Villazón Miranda, 57,5, 28, 50; Marina Villa García, 48,5, 9, 15; Carmen Vega Plá, 47,5, 35, 45; Marina Vázquez Rodríguez, 52, 30, 22; María Vallina Roza, 88, 35, 22; María de los Dolores Villabona Cuervo, 27, 40, 22; María Viña García, 37, 10, 0.

BALNEARIO DE ALCEDA
 ONTANEDA
 Enfermedades de PIEL, APARATO RESPIRATORIO, Matriz y Artritis.
 Gran Hotel de Ontaneda.
 Todo confort.



Blancura y suavidad

son cualidades distintivas del cutis de quien usa

Jabón Heno de Pravia

Pasta neutra y compacta.

Espuma copiosa y suave.

Perfume intenso e inconfundible.

Pastilla, 1,25 en toda España.

PERFUMERIA GAL. MADRID



La Mujer y el Hogar



ASPECTOS FEMENINOS

LA MUJER EN LA POLITICA

A nuestras lectoras presentamos hoy una fotografía de actualidad.

Es la de Miss Mogan Lloyd George, que ha sido elegida diputada.

La fotografía se presta a la resurrección de un viejo tema muy discutido y en el cual aun no se ha hecho la luz a pesar de que los legisladores de las naciones han concedido al bello sexo la beligerancia en los asuntos de la cosa pública.

No creemos que la mujer esté desprovista de capacidad para ejercer los mismos cargos que el hombre. Si acaso encontraríamos en su idiosincrasia un exagerado afectivismo que siempre es perjudicial en asuntos en que la serenidad y el razonamiento frío es el principal resorte para el acierto. No sería extraño que la mujer en una actuación forense, equivocase el dictamen llevada de ese impulso de que acabamos de hacer mención: El crimen aparecería a sus ojos, no en sus verdaderas proporciones sino desfigurando con tendencia a lo horrible o con una marcada afección hacia la inconsciencia.

Y de estas dos maneras de apreciar un hecho, propias, como decimos, del carácter femenino partirían dos sentencias idénticas y

erróneas; el perdón del reo o la aminoración del castigo.

Por estas causas, nosotros conceptuamos que la mujer no ha sido creada para ejercer cargos que hasta el momento presente eran propios del varón. El ancestralismo de nuestras costumbres inveteradas puede aducirse no realmente como una razón, pero sí como algo que siempre pesa en el ánimo de todos por la fuerza que en sí lleva un hábito arraigado en nuestra peculiar manera de ser.

Claro está que en contra de ésta corriente natural y atávica se con trapone el movimiento moderno y sobre todo de la postguerra, pero también es cierto que más que nada este movimiento ha nacido, como otras muchas extravagancias ya desechadas, de un afán de originalidad nacido en espíritus desorientados por una ascensión rápida o por la inadaptación a un ambiente desconocido. Y esto es lo que sucede con los pueblos norteamericanos que pueden conceptuarse como nuevos ricos y que se hallan en el caso de los records, porque realmente no encuentran otra manera más espiritual de entretener sus ocios continuos.

En este caso de intervención de la mujer en la vida ciudadana se han emitido ridículas opiniones que no tienen mucha base de sus-

Dioses que presiden los meses del año

(SEGUN LOS ROMANOS)

El dios Jano, preside el mes de enero.

El dios Neptuno, preside el mes de febrero.

La diosa Minerva, preside el mes de marzo.

La diosa Venus, preside el mes de abril.

El dios Apolo, preside el mes de mayo.

El dios Mercurio, preside el mes de junio.

El dios Júpiter, preside el mes de julio.

La diosa Ceres, preside el mes de agosto.

El dios Vulcano, preside el mes de septiembre.

El dios Marte, preside el mes de octubre.

La diosa Diana, preside el mes de noviembre.

La diosa Vesta, preside el mes de diciembre.

A la mujer se la alaba o se la vitupera, según el momento en que se encuentra el aristarco.

Nosotros opinamos que a la mujer siempre hay que alabarla.

tentación por ese mismo radicalismo. Se ha dicho, muchos disparates en contra y en pro de esta participación de la mujer y aun a ella misma se la ha conceptuado de una manera errónea.

El eclecticismo ha de regir todas las discusiones y nuestra publicación en el caso a que aludimos es la de que la mujer está completamente formada para la vida ciudadana, pero se tropieza aquí no con razones de peso, sino con un atavismo afectivo que debe ser decisivo en esta adaptación.

Está la sociedad acostumbrada a un concepto de la mujer concepto en el que predomina algo de debilidad, de hogar, de afecto que se compagina mal con la actuación de la misma mujer en la vida pública.

De todos modos, quizá en este caso, haya que repetir la frase de Balmes de que quien se opone a la corriente de los siglos, perecerá aplastado por ella. Y en este nuestro caso a pesar de los sentimientos que hacia la mujer profesamos, no vamos a tener más remedio que admitir esta corriente que lleva a la mujer a depositar su voto en las urnas y a discurrir los acuerdos y los proyectos de ley.

Y por adelantado vaya la fotografía de la hija de Lloyd George como una diputada más, de relieve si sigue las normas del progenitor. Veremos si el día que encuentre novio y se case sigue con los mismos afanes de figurar en política o si prefiere entretenerse con sus hijos prodigándoles sus besos y sus abrazos. El sentimentalismo de la mujer llegará a imponerse, más o menos tarde.

JOSE MARIA

Conservación de las medias

El problema de la duración de las medias ha llegado a preocupar a las mujeres, máxime hoy día que se da preferencia a las más transparentes y finas, y que con el uso de las ligas de cintura se rompen con más facilidad que nunca.

Es tal la predilección que la moda actual tiene por esta clase de medias finas, que incluso en los días crudos de invierno las usamos, sacrificando la comodidad a la estética. Así, pues, es un deseo general entre las mujeres el de conservar las medias el mayor tiempo posible.

Lo primero que se debe cuidar es que la costura quede en el centro mismo, y después enrollar la media con mucho esmero en la mano. Hecho esto, se introducen lo primero los dedos, del pie, y después, gradualmente, la planta y el talón. A continuación se van retirando las manos a medida que la media se desliza por la pantorrilla. Nunca debe hacerse esta operación con prisa, y se cuidará que las uñas y anillos no se enganchen en los puntos de la media ni los rocen siquiera, pues de esto provienen luego los hilos encogidos y las "carreras" de puntos.

Nunca se deben tirar las medias hacia arriba, hasta que éstas no estén perfectamente ajustadas al pie. Las uñas de los dedos de los pies deben estar bien cortadas y suavizadas. De lo contrario, son desastrosas para las medias.

Si se usan ligas de cinturón, no

deben prenderse a las medias muy tirantes, de tal modo que cualquier movimiento o simplemente al sentarse se fuerce el tejido y se rompa donde forma por lo menos la media.

El tejido de ésta es muy elástico, condición que se acentúa si al ponérselas no les damos flexibilidad suficiente dejándolas excesivamente tirantes.

Al prenderse las ligas debe usarse el refuerzo de la media. Este existe siempre, ya formando un dobladillo ancho en la seda misma o también, en las más prácticas, este dobladillo es de algodón fino. Por otra parte, el botón de la liga debe siempre ser de goma, fieltro o ir cubierto de un tejido cualquiera que lo suavice, evitando el roce tan perjudicial a la duración de las medias.

UNAS ESTROFAS OLVIDADAS

ESOS OJOS

Ni tu frente, ni tu cuello,
Ni tus lindos labios rojos,
Ni tu divino cabello,
Me esclavizan, angel bello.
Lo que adoro son: ¡tus ojos!

Parece que adormecidos,
Por ver si mi amor se calma,
Me cuentan agradecidos
Los secretos que, escondidos,
Tiene su dueño en el alma.



La fiesta del Muguete el primero de mayo. Esta línea parisina estrecha entre sus manos un manojó de estas flores símbolo de felicidad para todo el año.



Miss Mogan Lloyd George, aparece en esta fotografía con su padre, disfrutando los dos de la alegría que les proporciona la elección de Miss Mogan como diputada inglesa.

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

INFORMACION POLITICA

AYER SE FIRMO LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DEL BANCO DE CREDITO EXTERIOR

Firma del Rey.-Disposiciones oficiales.-Vacantes de porteros.-Terminaron las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado.-Se presentaron 119 y sólo llegaron siete al último ejercicio. La implantación del patrón oro

EL DESPACHO DEL REY

El Monarca despachó con el jefe del Gobierno y con el ministro de Hacienda.

Primo de Rivera, a la salida de Palacio, manifestó que don Alfonso asistiría el viernes, a las diez de la mañana, a la Moncloa, donde presidirá la reunión de la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Madrid.— Con el marqués de Estella despacharon ayer el ministro de Ejército y el director general de Comunicaciones.

Después recibió el Presidente a los gobernadores civiles de Toledo, Sevilla, Valencia y Jaén.

También recibió a los alcaldes de Sevilla y Ampuero.

A primera hora de la tarde, el jefe del Gobierno se retiró a sus habitaciones particulares, para descansar, pues está muy fatigado del trabajo y viajes de estos días.

EL BANCO DE CREDITO EXTERIOR

Madrid.— Ayer, por la mañana, se firmó la escritura de constitución del Banco de Crédito Exterior.

Por encontrarse ausente de Madrid el gobernador de dicho Banco, señor González Oliveros, no pudo asistir a este acto.

Se celebró, después de la firma, la primera reunión, acordándose varias bases referentes a su organización y administración.

FIRMA DEL REY

DE HACIENDA

Aclarando el decreto de 6 de agosto de 1928, relacionado con la exportación.

Concesión de varios créditos extraordinarios.

Idem suplemento de crédito al capítulo 27 del Presupuesto.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

DE INSTRUCCION PUBLICA

Real decreto ley declarando terminada la amortización en el escalafón único de funcionarios administrativos de este Ministerio, y reconociendo al personal auxiliar el derecho a ocupar plazas de oficiales de Administración de tercera clase, previa declaración de aptitud.

Declarando jubilado a don Tomás Maestre y Pérez, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

A don Mariano Alcocer y Mar

teñez, jefe del primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Nombrando jefe de primer grado de dicho Cuerpo a don Guillermo González Prats.

DE HACIENDA

Real decreto nombrando gobernador del Banco Exterior de España a don Wenceslao González de Oliveros, director general de Enseñanza Superior y Secundaria.

DE GOBERNACION

Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Villarrobledo, provincia de Alicante.

Promoviendo al empleo de jefes del Cuerpo de Telégrafos, con 12.000, 11.000 y 10.000 pesetas anuales, respectivamente, a don Francisco Luna y Monterde, don Flavio Manuel Dodero y Martín y don Francisco Herreros y Murcia.

Declarando jubilado a don Francisco Correa y Gálvez, jefe del Centro del Cuerpo de Telégrafos.

Concediendo, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración civil a don Francisco Romero y Sánchez de Marcos, jefe del Cuerpo de Telégrafos, y a don José Gou y Solá y don Leopoldo Poggio y Alvarez, oficiales de Telégrafos.

DE LA PRESIDENCIA

Real orden disponiendo que, sin ningún valor ni efecto la baja del portero quinto Enrique Mier Hevia y disponiendo cause baja definitiva en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles el portero quinto número 595 Jesús Mier Suárez.

Destinando a la Real Academia de Medicina al portero quinto José Guerrero Lebrón y al Museo Nacional de Arte Moderno al portero Francisco Serrada Colina.

Disponiendo se anuncien a concurso las plazas de porteros vacantes, una en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Manresa y otra en la Oficina de Correos de Cádiz.

Idem a concurso de méritos dos plazas de porteros vacantes en la Biblioteca Popular de Valladolid.

DE JUSTICIA Y CULTO

Real orden trasladando al Juzgado de Cádiz a don José Arias Vía Rodríguez.

Al del distrito de Santo Domingo, de Málaga, a don José Martínez de Federico.

Nombrando para el Juzgado de Cervera a don Antonio Domínguez Fernández.

Promoviendo a juez de término a don Luis Marchena Mariscal, que sirve el de Alcalá la Real (Jaén), y disponiendo continúe en el mismo Juzgado.

IMPOSICION DE UNA CRUZ

Madrid.— En las últimas horas de la tarde se celebró, en el salón grande del Ministerio de Hacienda, el acto de imponer la Gran Cruz del Mérito Civil al director de Propiedades, don José Lara.

Las insignias se las regalan por suscripción los funcionarios a sus órdenes.

Al acto asistieron el personal del departamento y el ministro de Hacienda.

Ofreció el homenaje el ingeniero inspector, señor Alcazar. El señor Calvo Sotelo impuso la cruz, pronunciando unas expresivas frases de elogio a la persona del homenajeado.

LA POLITICA INGLESA

Ha sido encargado Mac-Donald de formar el Gobierno.-El probable Gabinete laborista

BALWIN PRESENTO LA DIMISION.—SE ENCARGA DEL PODER MAC DONALD

Londres.—Como estaba anunciado, ayer, a las diez de la mañana, el jefe del Gobierno, Mr. Baldwin, presentó al Rey la dimisión.

Inmediatamente fué avisado el jefe de los laboristas, Mr. Mac Donald, el cual acudió en seguida a Palacio.

La conferencia duró una hora. A la salida el jefe de los laboristas manifestó a los informadores de la Prensa que se había encargado de formar Gobierno.

Dijo también que los nombres de los nuevos ministros serían conocidos esta noche.

COMENTARIOS DE PRENSA

Londres.—El diario "Manchester", aboga por una inteligencia liberal-laborista, para lo cual no existe más abstracción que el criterio de los Sindicatos mineros.

El "Daily Express" dice que apoyará al Gobierno laborista con la condición de que no tolere la nacionalización de los servicios públicos en las grandes industrias.

LA SALUD DEL REY

Londres.—En el palacio de Windsor, se ha declarado que el Monarca estaba mejor.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

También manifestaron en dicho

LA CONVERSION DEL PATRON ORO

La Comisión del patrón oro entregó al ministro la ponencia que éste estudiará detenidamente antes de que la Comisión comience sus actuaciones.

NO DESPACHA

El jefe del Gobierno no recibió visitas, permaneciendo en sus habitaciones particulares.

En el Ministerio estuvo el doctor Quintana, quien, al salir, dijo a los periodistas que no había visto al Presidente, porque en aquel momento se encontraba descansando.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Han terminado hoy las oposiciones para cubrir las seis plazas de la carrera de abogados del Estado.

OCUPA EL PRIMER LUGAR DON GERVASIO OLLER

Se habían presentado 119, llegando al último ejercicio siete.

SOBRE LA REUNION DE LA ASAMBLEA.— HA REGRESADO A MADRID EL SR. YANGUAS

En cuanto terminen las reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones conferenciará con el jefe del Gobierno para ponerse de acuerdo respecto a los plenos de este mes.

Se anuncia un arreglo entre la Iglesia y el Gobierno mejicano

Londres.—Los acontecimientos de la última semana prometen un próximo arreglo de las diferencias entre el Gobierno mejicano y la Iglesia, arreglo que es esperado con gran impaciencia en Méjico.

Dentro de unos días regresará a Méjico como delegado apostólico el jefe de la Iglesia mejicana, deportado. Mon. Leopoldo Ruiz. Irá a discutir con las autoridades civiles las cuestiones que se han estado disutiendo durante tres años.

La cuestión de registro personal de los sacerdotes es de los problemas por resolver, pero no tan serio como el de la instrucción religiosa en las escuelas ni el de que cada Estado de la República pueda aumentar el número de sacerdotes que ejercen en su región.

El secretario de estado mejicano no ha anunciado la llegada a Méjico del obispo monseñor Francisco Uranga. Su regreso se interpreta como el principio de la repatriación del Episcopado mejicano para asistir a las negociaciones.

Entre tanto, tres mil federales están preparados para invadir el territorio de los "cristeros" y terminar con a rebelión definitiva.

Notas palatinas

LA JORNADA VERANIEGA DE LA REAL FAMILIA

Madrid.—En principio aparece acordado que la Reina Victoria se trasladará a Santander a últimos del mes actual, comenzando la jornada veraniega.

También se dice en cuanto salga la Reina para Santander lo hará el Rey para Londres, donde pasará una corta temporada.

El Infante don Jaime y el Príncipe de Asturias irán a La Granja, el próximo domingo, con objeto de apadrinar la consagración episcopal del nuevo Obispo de Segovia.

También se dice que el Príncipe de Asturias pasará una larga temporada en La Granja.

Márquez acomete a un ex gobernador

Madrid. Esta tarde se ha sabido que anoche, en un bar de la Gran Vía, y tras una violenta discusión, el matador de toros Márquez dió un botellazo a un ex gobernador de Toledo, don José María Gastón.

EN INGLATERRA

y en el centro de la industria textil del mundo, profesor mercantil con veinte años de residencia en el país se encargaría de la educación comercial de uno o varios estudiantes. Excelente oportunidad para jóvenes deseados de aprender bien el inglés. Dirigirse para informes a don Justo Alvarez, Campoamor 28.

Lea usted

Región

La reunión de la Sociedad de Naciones, en Madrid

LLEGADA DE DELEGADOS

Madrid.— Con motivo de la inmediata reunión, en Madrid, del Consejo de la Sociedad de las Naciones, llegaron a dicha capital los delegados de Cuba y Venezuela, señores Agüero y Zameta.

Esta noche eran esperados los delegados alemanes y el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Hoy llegarán los delegados de Finlandia, Francia, Polonia y Canadá.

UNA PETICION DE LOS FRANCISES

La representación francesa en esta reunión solicitó del Gobierno español que se les instale en el Hotel Ritz, donde se hospedan, un cuarto para comunicaciones telegráficas y radiocomunicaciones directas con el Ministerio de Negocios, de Francia.

El Gobierno español, apenas se enteró de la petición, dejó una perfecta instalación de comunicación en el referido hotel.

Este servicio será atendido por personal francés.

UNA IMPRESION

Madrid.— Se tiene la impresión de que en esta reunión no se llegarán a tomar acuerdos importantes, debido a la falta del delegado británico, mister Chamberlain.

PERIODISTAS EXTRANJEROS

Madrid.— Han comenzado a llegar periodistas extranjeros para hacer información de la reunión. Se calcula que llegarán con este motivo unos cien periodistas.

A la última reunión de la Sociedad de las Naciones asistieron 400 periodistas extranjeros.

A todos se les facilitará información, pues la Sociedad de Naciones opina que la Prensa es de un valor incalculable para la propaganda y buen éxito de los fines de esta Sociedad.

EL COMIENZO DE LAS REUNIONES

Madrid.— Las primeras reuniones se celebrarán los días 6, 7 y 8 del actual.

En estas sesiones se constituirá el Comité de minorías, y serán secretas.

Las sesiones públicas comenzarán el día 10.

En la primera reunión pública se discutirá el orden del día.

Inmediatamente, se reunirán las comisiones.

SE ADMITIRAN PERIODISTAS RUSOS

Madrid.— El Gobierno español está dispuesto a aceptar su entrada en España para hacer información de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones a dos periodistas rusos, pertenecientes a la Agencia Taff, que es la agencia oficial del Gobierno soviético.

LA DELEGACION BRITANICA

Londres.— Salíó para Madrid la delegación británica en la Sociedad de las Naciones.

No viene Chamberlain, insis-

tiéndose, por esta causa, en que las reuniones de este organismo internacional tendrán poca importancia.

EL SR. STRESSEMANN

Madrid.— El delegado alemán, Stressemann, llegará a Madrid el viernes por la noche.

El sábado conferenciará con Briand.

LLEGADA DE LA DELEGACION ALEMANA

Madrid.— En el rápido ha llegado la delegación alemana que precede a Stressemann.

A la estación acudieron el embajador alemán, personal de la Embajada y representantes del Gobierno español.

QUIÑONES DE LEON

A las nueve de la noche llegó a esta Corte nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

Acudió a esperarle el secretario de Relaciones Exteriores.

Estuvo en el ministerio del Ejército, pero no pudo ver al marqués de Estella a causa de la indisposición que le tiene recluido en sus habitaciones particulares.

LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Con el personal de las delegaciones empiezan a llegar los periodistas extranjeros que harán la información de las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La Asociación de la Prensa de Madrid prepara varios actos en agasajo a los compañeros extranjeros.

La Telefónica ha terminado la instalación de la nueva casa de la Gran Vía para que con toda comodidad los periodistas puedan prestar su servicio informativo. Se ha habilitado todo el primer piso.

Dos periodistas españoles Plá y Javier Bueno y los diplomáticos Oliván y Sangroniz trabajaron activamente en los preparativos para la reunión ayudados por el Gobierno que pone en sus manos todos los medios.

Madrid está animadísimo, notándose la presencia de numerosos forasteros a quienes ha atraído la curiosidad por presenciar los actos del Consejo de la Sociedad de Naciones.

LA FALTA DE CHAMBERLAIN

La crisis inglesa que motiva la ausencia de Chamberlain en el Consejo de la Sociedad de Naciones, quita a la reunión de Madrid mucha importancia, pues entre otras cosas ya no se podrá resolver el problema de las minorías.

EL COSTO DE LA REUNION

Todas las delegaciones cuentan con numerosísimo personal; eso y el tren a que vienen explica que cada reunión de éstas cueste treinta y cinco millones.

Señoritas, caballeros

Probad el "Agua Cutánea Casti- llo", y nos lo agradeceréis.

El pleno de la Comisión para el patrón oro

Como estaba anunciado, se reunió en el Ministerio de Hacienda el pleno de la Comisión nombrada para el estudio de nuestra situación dineraria actual y de la política a seguir en ella.

Asistieron todos los miembros, menos el representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, señor Gual Villoni, el cual, hallándose de viaje, envió su adhesión a la ponencia del Comité, por telégrafo.

Los demás miembros hicieron lo propio, testimoniando además su sincero entusiasmo por el estudio del Comité.

Hicieron constar que aceptaban las conclusiones de la ponencia, las que consideraban como beneficiosas para la economía nacional y como no opuestas a los particulares intereses que representan y a lo que ya habían consultado al recibir el informe.

Como muestra de su adhesión y entusiasmo acordaron dar hoy martes un banquete en el Ritz a los miembros del Comité señores Flores de Lemus (presidente), Viñuales, Bernis y Terrades.

Discusión sobre el trabajo forzoso

Ginebra.—La conferencia ha abordado esta mañana la discusión general del trabajo forzoso antes de pasar a estudio de la Comisión correspondiente.

Intervinieron varios oradores entre ellos los representantes de las razas de color y los señores De Quevedo, portugués; Miguel Guerra, cubano, y Gascón y Marín, de legado gubernamental de España. Este último ha recordado la legislación de Indias y la tradición humanitaria de España en las cuestiones del trabajo y de la protección a las mujeres y niños. Terminó declarando la necesidad de facilitar la transición del régimen actual al régimen de trabajo libre asalariado.

La tendencia general es favorable a la abolición del trabajo forzoso.

Casi todas las Comisiones están ya trabajando. El conde de Altea ha sido nombrado presidente de la Comisión de carga y descarga, y el señor Besteiro, vicepresidente de la Comisión del trabajo forzoso.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Minero sepultado y muerto al ocurrir un desprendimiento de tierras

(Por teléfono, de nuestro correspondiente).

En la mina "Mosquitera", ocurrió un sensible accidente del trabajo que costó la vida a un joven obrero.

José García Díaz, conocido vulgarmente por el apodo de "Paleo" después de la jornada normal de trabajo, se quedó a hacer el "doble" con su compañero José Antuña.

Al final ya de la faena el José García quiso "desencolar" un pozo con el objeto de adelantar trabajo para el día siguiente.

El Antuña, se opuso en vista

LAS HAZAÑAS DE LA AVIACION

Ayer fué entregado el Numancia, con el cual darán la vuelta al mundo los aviadores españoles

Se preparan grandes recibimientos a los tripulantes del "Jesús del Gran Poder".—El vuelo Sevilla-Nueva York

LOS PREPARATIVOS PARA RECIBIR A JIMENEZ E IGLESIAS EL VUELO SEVILLA-NUEVA YORK

Madrid.— El Gobierno se dispone recibir oficialmente, y con todos los honores que por sus méritos son acreedores, a los aviadores Jiménez e Iglesias, que vienen a bordo del "Almirante Cervera".

El coronel Kindelán se trasladará a Sevilla, mañana o pasado para preparar el recibimiento en aquella ciudad.

Se ignora si desde Cádiz donde desembarcarán los aviadores, vendrán a Sevilla y Madrid en automóvil o en tren.

El coronel Kindelán ha telegrafiado a Tahúma y los Alcázares para que estén dispuestas varias escuadrillas de aviones con objeto de que tan pronto se tenga noticia de que el "Almirante Cervera" entró en aguas jurisdiccionales, salgan a recibirle y darle escolta.

VENDRAN EN VUELO DESDE CADIZ A MADRID

Cádiz.— Se tienen noticias que en cuanto lleguen los aviadores Jiménez e Iglesias, desembarcarán el "Jesús del Gran Poder", el cual será puesto en condiciones de volar nuevamente, y en él harán el viaje a Sevilla y Madrid los citados aviadores.

Después irán a Barcelona con objeto de visitar la Exposición.

En Madrid serán recibidos en Getafe por todo el Gobierno, los representantes extranjeros pertenecientes a los países por donde pasaron nuestros aviadores en el reciente viaje.

También se dice que probablemente les aguarde el Monarca.

EL VUELO DEL "NUMANCIA"

Cádiz.— El día 6 llegará a Cádiz el comandante Franco.

Ayer fué entregado oficialmente por la Casa constructora el aparato "Numancia" en el que se proponen dar la vuelta al mundo dos aviadores españoles.

Se hicieron cargo de él los aviadores señores Spencer y Gallarza, los cuales realizaron pruebas con él.

del inmediato peligro que ofrecía la operación, pero el desgraciado "Paleo", haciendo caso omiso de las advertencias de su compañero se dispuso a realizar la faena, sobreviniendo a los pocos momentos un desprendimiento de tierras que lo sepultó completamente.

A las voces de auxilio de su compañero acudieron varias personas que se apresuraron a separar la gran cantidad de tierra que había caído encima del desgraciado obrero.

Una vez extraído fué trasladado al botiquín donde los médicos sólo pudieron certificar su defunción.

Sevilla.— Los aviadores franceses Condouret y Mailloux tienen su aparato "Francia" en condiciones de emprender el vuelo tan pronto reciban aviso de estar bien el tiempo.

Ayer examinaron la rampa donde despégó el "Jesús del Gran Poder", haciendo algunas experiencias sobre ella para el día que emprendan el vuelo, que será a fines de la próxima semana, según cálculos probables.

Piensen seguir la misma ruta que Lindbergh, pero al revés.

Estarán en el aire treinta y cinco horas.

Los Observatorios Meteorológicos de París y Madrid dan constantemente noticias a dichos aviadores de las corrientes de aire y otros datos del tiempo.

SUCESO MISTERIOSO

Un anciano aparece estrangulado en su domicilio

Granada.— En el pueblo de Illera se ha cometido un crimen del que fué víctima el anciano Rogelio Ruiz Tehero, rico propietario.

Varias vecinas vieron salir de la casa del anciano a dos sujetos sospechosos, y viendo que éstos habían dejado la puerta abierta, penetraron en la habitación, encontrándose a Rogelio muerto, con señales de haber sido estrangulado.

La víctima acostumbraba a cerrarse herméticamente en su casa, pistola en mano, por miedo a ser robado.

Fué asesinado en el momento en que había salido la criada a un recado.

Hace tres años, Rogelio vendió una finca en sesenta mil duros. Y hará unos quince, recibió un anónimo, invitándole a que entregara determinada cantidad, si no quería perecer asesinado.

En este hecho intervino la Guardia civil, que se apostó en el lugar designado para la entrega del dinero, sorprendiendo a los criminales, con los que tuvo un tiroteo, a consecuencia del cual resultó un guardia muerto y otros, heridos.

Aunque los agresores se dieron a la fuga, fueron detenidos y condenados, regresando hace poco de cumplir la condena.

Trabajaban ahora en el pueblo, y observaban buena conducta.

Anúnciese en REGION

NOTA OFICIOSA

Acerca de las campañas de difamación contra las medidas políticas y sociales del presente régimen

Una vez más se hace preciso salir al encuentro de las campañas clandestinas de difamación que con marcada preferencia se encaminan a producir impresión en los elementos militares más sensibles, naturalmente, al juicio que debe merecer un régimen que ellos iniciaron y vienen sosteniendo en comunión íntima con la inmensa mayoría del país. Por eso gran parte de las hojas subversivas que llegan a manos de las autoridades proceden de los cuarteles, donde los que las reciben las entregan a sus jefes y éstos a los capitanes generales respectivos.

El último libelo recogido extraordinario "Hojas libres", según reza, está dedicado por completo al repaso de la obra económica de la Dictadura que califica de calamitosa aunque de la lectura de su texto limpiándolo de caprichosas calumnias y absurdos, juicios personales de su autor podría derivarse fácilmente su intensidad y acierto.

Sería prolijo y no merece la pena ciertamente entrar a rebatir uno por uno los juicios que merecen al libelista las obras emprendidas y medidas tomadas por la Dictadura para sacar al país de su marasmo, movilizar sus energías y resolver cuantos expedientes vivían empujados en la charca fangosa de la burocracia.

Por comprender todo en la más acerba crítica, se influyen asuntos como el de la protección a las casas baratas que todos los Gobiernos del mundo han creído preciso atender y estimular; el de la restitución de láminas y títulos a las Universidades de Salamanca y Santiago. El del Monopolio de Tabacos en Marruecos que, ha evitado el con trabando y mejorado al renta; el consorcio almadrabero que ha tenido por esencia el interesar al Estado en los beneficios de las empresas con garantía mínima de un canon igual al que pagaban la conversión en amortizable de una Deuda pública perpetua; hacienda nacional; la creación Patronato de turismo con recursos propios que desarrolla rán sin gravamen sensible una enorme fuente riqueza; la concepción líneas aéreas, ferrocarriles, obras hidráulicas, autopistas, fomento cultivo algodón, Banco crédito local; primas a la construcción naval, todo aparece como malo, caro e inmoral en el impreso a que nos referimos en donde cita o alude a personas de terminadas su autor bajo el chorro libre a su inventiva y recoge del arroyo toda clase insidias y murmuraciones, sólo procede desvirtuar por el momento lo que se refiere a los viajes como representantes del turismo de los hijos de los generales Martínez Anido y Primo de Rivera a América del Norte que por exceso de delicadeza de sus padres han realizado en condiciones verdaderamente onerosas para ellos aun-

que por ser ambos turistas y ciudadanos españoles que han ido a trabajar por el país y poseen el inglés podían haber llevado retribuciones siquiera iguales o equivalentes a las de cualquier funcionario o pensionado con que acaso hubiesen podido atender siempre modestamente a las necesidades de su estancia en tan lejanas tierras.

Otras citas merecen también ser recogidas la que con insistencia se refiere al señor March, podrá ser cualquiera el origen inicial de la cuantiosa fortuna de este señor; pero lo cierto es que desde que advino el Directorio la puso a su disposición para cuantos fines patrióticos o benéficos se les solicitara y que en tal sentido ha atendido sin titubeos, requerimientos que significan importantes sacrificios, pues unos han sido donativos puramente benéficos y otros intervenciones en asuntos de interés público que sólo puede liquidarse con pérdida pero siempre en beneficio prestigio nacional, indudablemente el nombre de don Juan March era de los más discutidos en España al advenir el Directorio, y aún tenía entonces asuntos pendientes con la justicia de los que salió absuelto libremente y con pronunciamiento favorable.

A nadie ha cerrado el Régimen camino de la restitución de su buen nombre y menos si por alcanzar la digna aspiración de delegarlo a sus hijos limpio de toda imputación, se impone sacrificios compensadores para interés público de posibles daños inferidos anteriormente, este es el caso del señor March con quien sólo ha podido proceder así y declararlo "Urbi et Orbi" un gobernante cuya austeridad como tal está por encima de toda insidia y sospecha. Al que el juicio público ha concedido la virtud y la autoridad de purificar cuanto toca contra este concepto firme e irrevocable del pueblo español nada vale ni pueden las campañas de difamación de hojas libres, ni de otros libelos de su jaez.

El régimen que España aclama cada día con más entusiasmo y fe no se puede parar ante charca de lodo, con que quieren interrumpir su camino los malicientes, vino a despertar y poner en marcha la España dormida, indolente exéptica y lo ha logrado, resolviendo problemas que han dado trabajo y bienestar a los más y cayendo como todo lo que es humano en posibles errores ha sabido conservar su pureza y su prestigio, agradeciendo el de España dentro y fuera conducta y éxito a la que hace y hará cada día más justicia la opinión pública.

Anteayer domingo tuvo lugar, en medio del mayor entusiasmo y completo orden, bendición bandera somaten Orensé, con no-

sa campaña, resultando gran solemnidad ceremonia, a la que concurrió todo el pueblo, autoridades, guarnición y más seiscientos somatenistas, celebrándose después banquete popular, en el que se manifestó, por parte de todos, verdadera adhesión y respetuoso cariño a S. M. el Rey, Real familia y al Gobierno constituido.

Con motivo del cumpleaños Su Majestad el Rey Jorge V de Inglaterra, el general gobernador militar del Campo Gibraltar (Algeciras) acompañado su Estado Mayor y Escolta de caballería asistió oficialmente a la gran parada celebrada en aquella plaza habiendo sido objeto, por parte de las autoridades inglesas de toda clase de honores, atenciones demostrativas de excelentes relaciones amistosas existentes entre ambos países, habiendo significado al gobernador de la citada plaza los más sinceros deseos en favor del rápido restablecimiento de Su Majestad y de la prosperidad de la nación inglesa.

Del asesinato de Pablo Casado El Juzgado procede a la reconstitución del crimen y transporte de la caja

RECONSTITUCION DEL CRIMEN

Barcelona.— Esta mañana se ha practicado en la casa de Pablo Casado, en la calle de Orta, la diligencia de reconstitución del crimen.

A dicho lugar se trasladaron el juez, fiscal, fotógrafos, peritos, etc.

La reconstitución fué hecha a partir del momento en que, al decir de Ricardito, que fué llevado al lugar de su delito, comenzó la discusión con Casado.

El detalle más interesante era el comprobar si, efectivamente, de acuerdo con lo declarado repetidamente, Ricardito pudo transportar la caja por sí solo, cosa que, como se recordará, se ponía en duda, suponiéndose que fué auxiliado por otra persona.

Para la diligencia se había construido una caja igual a aquélla en que fué facturado el cadáver, caja que se llenó hasta que dió un peso de ochenta y dos kilos.

Atendiendo el requerimiento del juez, Ricardito cogió la caja y sin auxilio de nadie y sin cansar bajó la carga hasta la calle, invirtiendo en la operación cinco minutos.

Ricardito volvió a repetir el relato de cómo mató a Pablo, pero no convenció al juez.

A última hora, parece que el juez ha obtenido la impresión de que Ricardito no mató a Pablo en rifa, sino cuando dormía.

Cañero toreará en Italia

Córdoba.—La Prensa cordobesa publica una noticia dando cuenta de que el presidente del Consejo de Ministros de Italia, señor Mussolini, ha autorizado al gran toreador a caballo y a pie, Antonio Cañero, para que actúe en Italia, donde es esperada su actuación con verdadera ansiedad, creyendo se que este espectáculo será uno de los más sonados acontecimientos.

LAS MARAVILLOSAS CURAS DEL Dr. ASUERO

El procedimiento ha sido practicado en el ganado con éxito por los veterinarios militares

PARA LOS MEDICOS QUE QUIERAN PRESENCIAR LAS CURAS

San Sebastián.—En la clínica del doctor Asuero se ha facilitado una nota en la que se advierte a los médicos que deseen asistir a presenciarse las curas, deberán pedir tarjetas de turno en el Hospital de la Cruz Roja.

Asistirán a la clínica diez médicos por día.

CURAS REALIZADAS

San Sebastián.—Hoy se ha tratado el doctor Asuero favorablemente a un médico argentino, catódrico de la Facultad de medicina de la Universidad de Buenos Aires, especialista en otorinolaringología, y a un periodista polaco.

LA CURA DE VASCONCELLOS

Madrid.—El periódico "Las Noticias", de Lisboa, publica una interesante información sobre la curación del señor Vasconcellos, que fué curado por Asuero de la enfermedad de la gota que padecía desde hace treinta años.

El político portugués, persona de gran fortuna, había sido ya tratado infructuosamente por las mayores eminencias médicas de Europa y por recuperar su salud había gastado mucho dinero.

Ahora, desde la intervención del doctor donostiarra, Vasconcellos se encuentra totalmente restablecido.

PARA QUE RECTIFIQUE

Madrid.—Varios vecinos de Tetuán han solicitado que se ruegue a la señorita guatemalteca, que al

ser curada por Asuero exclamó: "parece mentira que sea español", que rectifique.

¿ESTARAN SUGESTIONADOS LOS ANIMALES?

Madrid.—El comandante médico don Rafael Ramírez, ha enviado desde Eciija un comunicado a la Prensa diciendo que los veterinarios de aquel depósito de la cría caballar han practicado el procedimiento de Asuero en una mula y una jaca que padecían paraplejía y lesiones en la columna vertebral a causa de excesos de carga. Los animales quedaron curados.

Esto viene a destruir la argumentación que se viene oponiendo al procedimiento de Asuero atribuyendo sus curas a sugestión, pues no cabe pensar que los animales estén sujetos a esa influencia.

LO DE TODOS LOS DIAS

Córdoba.—El doctor Ansoño no asistió ayer a la reunión convocada por el Colegio Médico y en la que iba a tratarse del procedimiento de Asuero que él practica.

Dice el señor Ansoño que no ha asistido para evitar situaciones violentas y desagradables, pues enfermos desahuciados por algunos de los que acudieron a la reunión fueron curados radicalmente por el utilizando el procedimiento del médico donostiarra.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—En el Ateneo dará mañana jueves una conferencia el doctor Albiñana acerca del procedimiento del doctor Asuero y el tema "Liberal de opinión médica".

AL CERRAR LA EDICION

Hasta hoy no se conocerá la lista del nuevo Gobierno inglés

TODAVIA NO SE FORMO EL NUEVO GOBIERNO INGLESES

Londres.—Baldwin llegó al Palacio de Windsor a las once de la mañana, siendo recibido inmediatamente por el Rey, el cual dió cuenta detallada de las elecciones y cifras exactas de las votaciones y puestos obtenidos por los respectivos partidos.

Después le dió cuenta del acuerdo del Consejo de ministros celebrado en la noche anterior, referente a la presentación de la dimisión total, que el Rey aceptó.

Terminada esta entrevista, el Rey llamó a Mac Donald, jefe de los laboristas, quien como ya dijimos, se encargó de formar Gobierno.

Mac Donald, estuvo por la tarde, nuevamente, en el palacio de Windsor, pero no llevó la lista de los nuevos Consejeros, la cual llevará mañana.

De todas maneras se cree que el

El mejor vino de mesa PALACIO, Rioja Alavesa

Gobierno no quedará formado hasta fines de semana.

También se asegura que se presentará al Parlamento el día 25.

EL ESTADO DE "GITANILLO DE TRIANA"

Sevilla.—El diestro "Gitanillo de Triana" ha experimentado alguna mejoría.

Hoy será llevado a la Clínica de la Cruz Roja, cosa que no pudo hacer antes, debido a su estado, que llegó a inspirar serios temores.

Se cree que tardará en curar unos dos meses, y, como necesitará otros dos para reponerse, puede considerarse que no toreará más en esta temporada.

Con ello, se le irroga un perjuicio de cincuenta mil duros.

El padre de "Gitanillo" está ya fuera de cuidado.

El personal de su cuadrilla no se aparta de su lado.

Ayer le sacaron los dientes que le quedaban, pues, como dijimos ayer, en el porrazo, se deslizo por completo la boca.

Se anuncia aumento de temperatura

Madrid. — Según datos del Observatorio Meteorológico la perturbación atmosférica se desplaza hacia Francia.

En España continúa el buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Sevilla, Badajoz y Cáceres.

La mínima de 10 sobre cero en Pontevedra y Zamora.

Los pronósticos para hoy, son: Aumento de temperatura.

En Asturias hizo ayer un día de calor. Por la tarde se inició ligerísima lluvia, durando muy poco.

Las maravillosas curas por el procedimiento de Asuero

Gijón. — Ayer el doctor Alvarez del Busto trató numerosos casos por el procedimiento de Asuero.

Entre ellos hay uno de un hemipléjico, que estaba impedido desde hace 38 años, apellidado Bravo, y que ahora está completamente curado.

Los desempates de los partidos de promoción

(Por teléfono.)

Gijón. — Se ha facilitado por la Federación de fútbol el siguiente calendario para los partidos de promoción de primera y segunda.

PRIMERA VUELTA

Día 9. — Rácing de Sama. Club Gijón.

Día 16. — Club Gijón-Stadium de Avilés.

Día 23. — Rácing de Langreo. Real Stadium de Avilés.

SEGUNDA VUELTA

Día 30 de junio. — Club Gijón-Rácing de Langreo.

Día 7 de julio. — Real Stadium Avilesino-Club Gijón.

Día 14. — Real Stadium de Avilés. — Rácing Club de Sama.

El príncipe Udine da las gracias al Rey

Madrid. — El Rey ha recibido un telegrama del príncipe italiano Udine, dándole las gracias por las atenciones recibidas con motivo de su estancia en Barcelona.

Nuevos temblores de tierra en Argentina

París. — Le "Matin" dice que en la región de San Rafael (Argentina), se han sentido nuevos temblores de tierra y que sus habitantes han huído al campo, temiendo que se produzcan derrumbamientos.

Se sabe que el reciente terremoto causó la muerte de 50 personas y heridas diversas a más de 200.

Coincidiendo con el fenómeno, entró en actividad un volcán apagado desde remotos tiempos en la región misma de San Rafael.

Formidable incendio, en Madrid

Las pérdidas se calculan en tres millones y medio de pesetas

Madrid. — Ayer a las tres de la madrugada próximamente se produjo un gran incendio en la calle de Orense, número 16. Ardieron una inmensa nave, en la que se hallan instalados uno de los almacenes de la Empresa Editorial Alberó y un almacén de maderas propiedad de don Jesús Martínez.

Las pérdidas, en total, se calculan en unos tres millones de pesetas.

A la hora indicada, el sereno de servicio en aquella demarcación, Nicolás Torija, que ostenta el número 542, vió una intensa columna de humo sobre las naves aludidas, enclavadas en el interior de un recinto, cuya entrada radica en el número 16 de la calle de Orense. Dentro del mismo recinto existen otras varias naves dedicadas, unas a vivienda, tres a vaquería y otra a taller de grabados.

El incendio se produjo por causas aún desconocidas, en la nave de la Editorial, y en la de la fábrica de aserrar. Estas naves tienen una longitud total de 60 metros y están divididas en dos partes iguales, cada una de las cuales corresponde a las empresas citadas. El inmueble es propiedad de don Jesús Martínez, que tiene arrendada la mitad de aquél a la Editorial.

El local incendiado estaba abarrotado de las publicaciones editadas por la casa, ya en condiciones de ser entregadas a los repartidores. El señor Alberó, con quien hemos hablado, calcula las pérdidas en dos millones y medio de pesetas. El local está asegurado.

La fábrica de aserrar maderas es de don Justino Germe, que se dedica a la fabricación de puertas, ventanas y otros materiales para construcción de edificios; las pérdidas las calculan en medio millón de pesetas. Tanto la parte ocupada por la

Editorial como la correspondiente al almacén de maderas, han sido devoradas totalmente por las llamas.

El vecindario se lanzó a la calle al darse cuenta de la importancia del siniestro. Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad cuida de que los curiosos no se aproximen a las naves incendiadas.

Han acudido los tanques del Servicio de Incendios correspondiente a los parques primero, a las órdenes del jefe de zona llevó todo el personal y material segundo y tercero. El primero don Luis Rodríguez.

También se personaron en la calle de Orense el director técnico del servicio de Incendios, señor Alvarez Naya, y el delegado del mismo servicio, señor Sotolongo.

La escasez de agua dificultó mucho los trabajos de extinción, obligando a los tanques a tomar el líquido en la glorieta de los Cuatro Caminos.

A las cuatro de la madrugada puede darse por localizado el siniestro, aunque sigue viéndose una inmensa hoguera.

Gracias al esfuerzo de los bomberos se pudo evitar que el fuego se propagase a otras naves del mismo recinto, conjurándose también el peligro de que ardiera el taller de grabado de que hemos hecho mención y se inflamasen los productos químicos almacenados en el mismo.

Después del partido España-Inglaterra

Londres. — En una reunión del Consejo de la Asociación de Fútbol se ha dado cuenta de haberse recibido un obsequio de gran valor de la Asociación de Fútbol Española, consistente en un objeto de arte toledano. El obsequio tiene por objeto agradecer la visita de los representantes del fútbol inglés a España con motivo del reciente encuentro internacional en Madrid.

Se ha acordado enviar un telegrama dando las gracias y expresando la satisfacción del Consejo.

Una desgracia

Una máquina de maniobras del Norte destroza el cuerpo de un hombre

A la una y media de la tarde de ayer ocurrió una desgracia en la estación del ferrocarril del Norte, de esta capital, de la que fué víctima don Rafael Cabeza, de 68 años de edad, viudo y vecino de la calle de Uría.

La pareja de guardias de Seguridad y el agente de vigilancia que a dicha hora prestaban servicio en la citada estación vieron caminar por entre vías al señor Cabezas y en la misma dirección lo hacía también una máquina de maniobras, que era conducida por el maquinista Vicente Collar y el fogonero Acacio Huerga.

Sin duda el señor Cabeza no se dió cuenta del peligro que corría y rápidamente trató de cruzar la vía, siendo en aquel momento alcanzado por la locomotora.

Las ruedas delanteras pasaron sobre el cuerpo del infortunado don Rafael, y no pasaron también las restantes porque el maquinista consiguió detener la máquina, no siéndole posible evitar la desgracia.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de instrucción del partido, presentándose momentos después en la estación del Norte el juez de instrucción señor Menéndez Pidal, con el habilitado de guardia don Joaquín Alvarez y el forense don Fermín Pumares, empezando a instruir las correspondientes diligencias sumariales.

Extraídos los restos del señor Cabeza de entre las ruedas de la máquina, la autoridad judicial ordenó el traslado de aquéllos al depósito judicial para practicarle hoy la diligencia de autopsia.

Descanse en paz el alma de don Rafael y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro profundo pesar.

Lea usted REGION

PEDRO DOMECQ
VINOS Y COÑAC
Jerez de la Frontera
Agente exclusivo para la provincia
Don Cayetano de Morales Ubrea
Melquíades Alvarez, 6, pral. Teléfono 1788. Oviedo

CALLOS

Y DUREZAS EXTERMINADOS - El dolor desaparece en 3 segundos.

La Ciencia ha perfeccionado nuevos métodos para la desaparición de callos y durezas. Aplique Vd. el más doloroso callo este líquido maravilloso que actúa como un anestésico local. El dolor desaparece en menos de 3 segundos. Además, el callo comienza seguidamente a encogerse y desprenderse. Vd. lo puede desprender con los dedos. El callo entero saltará. Actúa sobre toda clase de callos o durezas. Pídale a su droguista.

RESULTADOS RÁPIDOS GARANTIZADOS. **GETS-IT**

Por mayor: BUSQUETS H. y C. - Cortes, 587 - BARCELONA

PRINCIPADO S. A. G. E.

MIÉRCOLES DE GRAN MODA
5 de Junio

FUNCIONES:
A las 7 1/4 A las 10 1/2

La grandiosa película del programa EMELKA

La araña de oro
Verdadero alarde técnico de la cinematografía alemana. Presentación magnífica. Su principal intérprete ANDRÉE LA FAYETTE, toda hermosura y elegancia, llega en

La araña de oro
al pleno de sus envidiables facultades.

JUEVES 5 de Junio
Acontecimiento cinematográfico nacional

La del Soto del Parral
Adaptada y dirigida por León de Artola.

interpretación de José Nieto, Teresita Zazá, Amelia Muñoz y Carranque de Ríos.

Se despachan localidades

Gran Popular Cinema
Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2,
La jaula del demonio

Homenaje al Orfeón Ovetense en Gijón

Según hemos sabido, la Directiva del Orfeón Ovetense está organizando algunas interesantísimas excursiones a diversos pueblos de la provincia.

Visitarán lugares tan pintorescos como Infiesto, Luarca, Noreña, y otros siendo de esperar que obtengan el mismo éxito que en sus anteriores excursiones.

Seguramente el día 15 del actual y en el teatro Principado, dará dos conciertos, tarde y noche, en honor de sus socios, para que éstos puedan apreciar los notables progresos que de día en día, realiza esta notable masa coral.

También se nos dice que uno de estos días, se le tributará, con carácter oficial, en el Ayuntamiento de Gijón, un homenaje, durante el cual se le hará entrega de un objeto de arte.

De la reunión celebrada en la Academia Médico-Quirúrgica

Cuando ya teníamos computada la información referente a la reunión de la Academia Médico-Quirúrgica y por causas ajenas a nuestra voluntad, tenemos que retirarla, insertando en su lugar la siguiente nota oficiosa facilitada a la terminación de los debates.

En la reunión celebrada por la Academia Médico-Quirúrgica Asturiana para aportar las observaciones que cada médico pudiera presentar respecto a los resultados obtenidos por el tratamiento de la reflexoterapia, después de oír atinadas y brillantes consideraciones de muchos compañeros, se acordó recomendar la observación detenida de cada caso que se trate, sometiéndolos al estudio de la Academia en momento oportuno a fin de poder aquilatar el verdadero alcance de dicho proceder terapéutico. Asimismo insiste la Academia en recomendar se cumplan en todas sus partes las normas atinadísimas dadas por el Consejo General de Colegios Médicos en su última reunión.

SALON TORENO
HOY

¡Miércoles de gran moda!
Butaca: Tarde, 0'75. Noche, 0'50
A las 7 1/2 A las 10 1/2

¡Gran día de juerga dulce cinematográfica!

El rey de la mermelada

que se podría llamar también el rey de la gracia, de la animación, de la destreza y del «ingenio», aunque éste sea más dulce que la «guayaba». Es el inventor de esta alimbarada odisea el archicómico y archisimpático confitero JOHNNY HINES de imperecedero recuerdo en el reino de la carcajada, donde la frescura es su mayor fortuna. Actúa de «Dulce» la su gestiva MARJORIE DAW.

En la sección de las 7 1/2, regalo de la moneda de oro.

TRIBUNALES

UN HERIDO POR DISPARO, EN CALDONES

Se celebró ayer en la Sala de la Sección Segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Gijón contra José Rubiera Rionda, por el delito de disparo y lesiones. Representó al Ministerio público el abogado fiscal, señor Huidobro; de la acusación particular se encargó el letrado, señor Muñoz de Diego, y de la defensa, el abogado, señor Loredo.

El fiscal dice en su escrito de conclusiones que la noche del 29 de septiembre del año pasado al intervenir el procesado en una discusión que sostenían Marino Cortina e Ignacio Suárez, hizo varios disparos contra Marino, uno de los cuales le produjo una herida de la que tardó en curar diecisiete días.

Califica el hecho de un delito de disparo y de una falta incidental de lesiones, concurriendo en favor del procesado la atenuante de falta de provocación en contra de la agravante de reincidencia.

Pide se le imponga por el disparo la pena de seis meses y un día de prisión correccional y por la falta, un mes de arresto.

El acusador privado entiende, por el contrario, que el procesado ha incurrido en la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 300 pesetas.

El defensor niega los hechos, y solicita una sentencia absolutoria.

El procesado declara que el día 9 de abril del año pasado salió de la cárcel, después de cumplir la pena que se le había impuesto por disparo hecho contra Apolinar Cortina, hermano de Marino. Durante el proceso, se hizo del Somatén, y siguió tratándose con los hermanos Cortina.

El día de autos dice que Ignacio Suárez, que tenía una cuestión con Marino Cortina, le pidió auxilio como somatén, y, al acudir a prestárselo, los hermanos Cortina le agredieron con palos, derribándole al suelo, en cuyo momento hizo el disparo, del que resultó herido Marino.

Los hermanos Cortina manifiestan que Ignacio no pidió auxi-

lio, puesto que no discutía con Marino, pero el procesado, sin motivo alguno, empezó a hacer disparos, consiguiendo arrebatárle el arma.

Ignacio Suárez y Robustiano Ceñal dijeron que el procesado acudió a las voces de auxilio, que pidió Ignacio, y que, al verse acometido por los hermanos Cortina, hizo los disparos.

La vista quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Oviedo.— Contra José Martínez Fernández, por disparo y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Uría (don Rodrigo); procurador, señor Cabanilles.

Mieres.— Contra José Gutiérrez Gutiérrez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Aldecoa.

SECCION SEGUNDA

Gijón.— Contra Arsenio Hevia Cosío, por injurias. Abogados, señores Gendín y Suárez; procuradores, señores Sors y Arango.

SALA DE LO CIVIL

UN PLEITO

Vilaviciosa.— D. Florentino González Pérez con don José González Basurto, sobre desahucio. Procuradores, señores Bures y Cabal.

SENTENCIAS

Fueron dictadas las siguientes, por el Tribunal de Derecho:

Condenando a Ramón Valle Villanueva, procesado por el Juzgado de Oviedo, por tenencia ilícita de armas, a la pena de dos meses y un día de arresto y multa de mil pesetas.

Absolviendo a Fernando González Granda, procesado por el Juzgado de Oviedo, por desobediencia.

TRASLADOS

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido las órdenes, nombrando magistrado de la Audiencia de Orense al de la Sección Segunda de



OVIEDO.—Un grupo de señoras y señoritas de las que asistieron al acto del cumplimiento Pascual en el Hospital (Foto MENA)

UN SUICIDIO

Trastornado en sus facultades mentales, un vecino de la calle de Santo Domingo se ahorca

Benigno Fernández Suárez, conocido por Vencejo, de 32 años de edad, casado, de oficio panadero, vecino de la calle de Santo Domingo venía desde hace tiempo padeciendo una enfermedad mental que tenía preocupada a su familia.

La noche pasada, mientras su familia se hallaba durmiendo, se levantó de la cama y atando se una cuerda al cuello con un nudo corredizo la sujetó a una viga de su habitación y se ahorcó.

En las primeras horas de la mañana de ayer, cuando su esposa se levantó de la cama se

encontró dolorosamente sorprendida al ver a su esposo cadáver.

El Juzgado de instrucción tan pronto se enteró del suceso se personó en la casa de Benigno, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para practicarle hoy la diligencia de autopsia.

El suicida dejó escrita una carta de la que se hizo cargo el señor juez, en la que dice que no se culpa a nadie de su muerte.

GOBIERNO MILITAR DE OVIEDO

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar de Francisco González Nieto, soldado licenciado del 7.º Regimiento de Artillería a pie, y empleado en la Compañía Telefónica Nacional, cuyo domicilio en esta plaza se desconoce.

la de Oviedo, don Odón Colmenero Isaa.

Para sustituirle fué nombrado don Cayetano Alvarez Osorio, que, en la actualidad, es magistrado de la Audiencia de Pamplona, y ha sido juez de instrucción de Avilés.

UN ASCENSO

Ha sido ascendido a la categoría de magistrado de ascenso don Eleuterio Francos Fernández, magistrado de entrada de esta Audiencia, en donde continuará prestando sus servicios, en la Sala de la Sección primera.

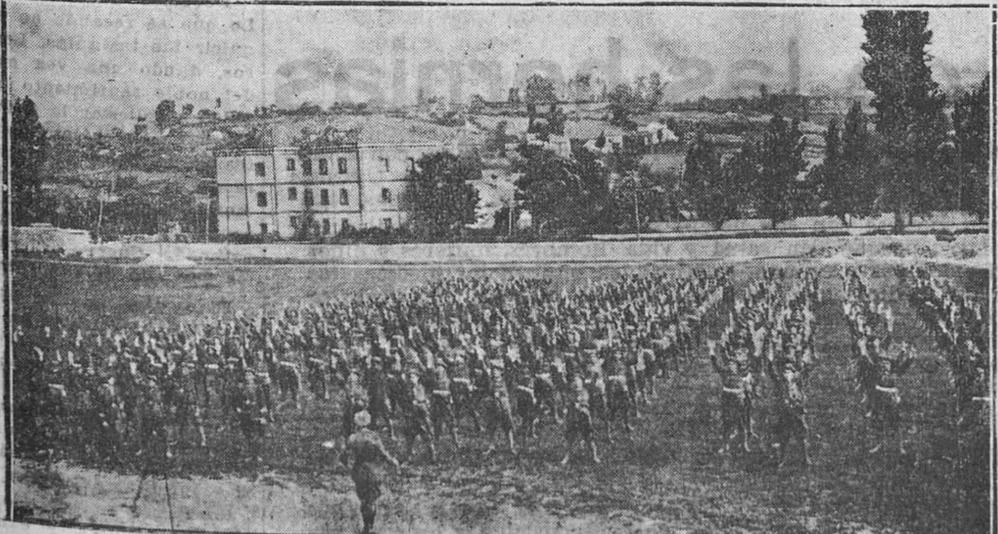
Preparando la Exposición Misional

Escuelas que envían lotes de material escolar o donativos en metálico

(Continuación.)

Escuela nacional de niños de Sograndio, Gradudada "Altamira", tercer distrito de niños (Oviedo), nacional de Nora, de niños de Lugones, de niñas de Lugones, de niñas de Valdesoto en Siero, de San Bartolomé de Villa en Avilés, de Novellana en Luearca, de Vegadeo, escuela de la Residencia provincial de niños de Oviedo.

(Continuará.)



OVIEDO.—Las fuerzas de Zapadores Minadores realizando ejercicios gimnásticos en Rubín (Foto MENA)



Para Usted! Nueva belleza - Nuevos encantos

Tenga dientes más blancos y bonitos. Los dientes libres de la PELICULA. Qué es lo que roba a los dientes la marfilosa brillante? Qué es lo que los vuelve descoloridos? Y por qué, cuando peor apariencia tienen, se pierden los dientes más rápidamente? Esas preguntas, las contestan los dentistas con estas pocas palabras: Es una especie de película que se forma sobre los dientes. Pase la lengua sobre los dientes. Si usted nota una capa viscosa y escurrezosa, aquello es la película. Millones de gérmenes viven en ella. ADQUIERA UN TUBO..... HOY

Bajo la dirección particular de las principales autoridades dentales, fué descubierta una pasta dentífrica especial, extirpadora de la película: Pepsodent. Coagula esa película y luego la destruye. Pruebe Pepsodent. Observe, cuán pronto se convierten más blancos los dientes. Unos pocos días de emplearlo se lo demostrará. Pida un tubo de muestra gratis para diez días a Buquets Hermanos y C.ª, Sección 15-1560 Cortes, 587, Barcelona.



EL DENTÍFRICO DE CALIDAD DEL DÍA. Recomendado por los Dentistas más importantes del mundo entero. 1560-9-9

POR VILLAS Y PUEBLOS

SAMA DE LANGREO

Ante las dificultades que ponen los dueños de los terrenos en las obras de la traída de aguas y carretera de Las Piezas, el Ayuntamiento se verá obligado a hacer uso del derecho de expropiación forzosa

Desde Avilés

PROFESION RELIGIOSA

El próximo día 12 del actual, y hora de las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en este Hospital de Caridad, el solemne acto de la profesión perpetua de las Religiosas Siervas de Jesús, Sor María Carmina y Sor María Constanca, y con tal motivo tienen el honor de invitar a sus bienhechores y amigos a tan solemne ceremonia.

LA SACRAMENTAL DE SABUGO

Con extraordinaria solemnidad se celebró el pasado domingo en esta parroquia, la fiesta Sacramental, que resultó brillantísima.

A las once y media de la mañana tuvo lugar la misa solemne, oficiando el ilustrado presbítero don Manuel Sánchez, cantándose por un afinado coro mixto, una difícil partitura a gran orquesta, bajo la dirección del organista señor Valle.

Por la tarde, a las cinco, dió comienzo el ejercicio de la novena, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, entonándose sentidos motetes y predicando un notable sermón el R. P. Herrera, S. J.

Terminados estos solemnes cultos salió la procesión, que recorrió el itinerario de costumbre, seguida de enorme gentío y con asistencia de la excelentísima Corporación, presidida por el alcalde señor López-Ocaña.

También figuraba en ella la Sección de la Adoración Nocturna y los jóvenes Tarsicios, con sus respectivas banderas, así como la banda municipal de música y los Exploradores avilesinos con su bandera y banda de cornetas y tambores y gran número de fieles alumnos.

ENTRADAS

- V. Petra.—Ladrillo.—Villagarcía.
- "Sierra de Barcia".—Lastre.—Luarca.
- "Solina".—Idem.—Bilbao.
- "Nuevo Siglo".—Idem.—Idem.
- "Hércules".—Idem.—Idem.
- "Santander".—Idem.—Idem.
- "Rosario".—Idem.—Comillas.
- "Arnao".—Blenda.—Requejada.
- "Gijón".—Gral.—Gijón.

SALIDAS

- V. Arnao.—Zinc.—Bilbao.
- "Gijón". General.—Idem.
- "Luis".—Carbón.—Zumaya.
- Carlos.—Carbón y Zinc.—Requejada.

MIERES

El Orfeón de Mieres a La Felguera

El próximo sábado, 8 de los corrientes, se trasladará nuestra laureada masa coral a la villa hermosa de La Felguera, con objeto de dar en el magnífico teatro "Pilar Duro" de aquella localidad, un concierto en el que interpretarán lo más escogido de su selecto repertorio, figurando en el mismo obras que aún no han oído los simpáticos felguerinos y que nos consta tienen vivos deseos de escuchar.

Como sabemos que en aquella villa langreana existen grandes deseos de escuchar nuevamente a nuestra Agrupación artística, cabe presagiar que el amplio coliseo en que tendrá lugar este concierto, será insuficiente para albergar el número público que en el día indicado acudirán a oír a nuestro laureado Orfeón.

¿NO SE PODRÁ EVITAR ESTE TRASLADO?

Aún a trueque de herir la reconocida modestia de la persona a quien vamos a aludir, no podemos menos de dar el toque de atención, por si escuchándole, se consigue lo que es, pudiéramos decir deseo del pueblo en general.

Es el caso, y conste que lo sabemos por conducto fidedigno, de que en el año actual, probablemente en el mes de julio o agosto venidero, será trasladado de residencia el que con acierto y simpatía viene tan a la perfección dirigiendo el acreditado colegio de Santiago Apóstol, o sea el reverendo Hermano Octavio de Jesús.

Hemos oído a diferentes personas, lamentarse de este traslado y hallarse dispuesta a poner de su parte cuanto pueden para que aquél no se lleve a efecto; y nosotros creemos que todas estas personas se unieran y vieran el modo de elevar con razonado y documentado escrito al Visitador, haciéndole ver lo muchísimo que el Hermano Octavio trabajó en ésta y lo mu-

chísimo aún que cabe esperar de sus excelentes dotes, tanto pedagógicas como religiosas y personales.

Y nada hemos de comentar sobre la efectividad y conveniencia que puedan surtir estos traslados, máxime cuando uno de estos religiosos desempeña su delicada misión con el beneplácito de todos, como en el presente caso ocurre.

Muros de Nalón

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado unos días en la Corte y Sevilla, han llegado a esta localidad, los esposos doña Concepción Pérez González y don Anasasio Canabal, celoso administrador de Correos, con la bella señorita Purificación Pérez González, hermana de la primera.

Con este motivo, se ha hecho cargo de la oficina el señor Canabal, cesando en la suplencia el simpático oficial de Correos de la principal de Palencia, don José Gómez Medrana, cuya marcha lamentan los muchos amigos con que cuenta en esta villa.

—Después de pasar unos días en Villablino (León), regresó a ésta el apreciable joven don Segundo Pire.

—De la mencionada localidad leonesa, llegaron los esposos doña Josefina Pire y don Angel Valcárcel, con sus preciosos hijitos, María Justina y Joaquín.

SUSCRIPCION POPULAR

Nuestro celoso alcalde se ha dignado atender el ruego que le habíamos hecho en estas columnas, de iniciar una suscripción popular con motivo de la recompensa concedida al prestigioso médico titular don Filiberto Díaz del Riego, y, al efecto, el Ayuntamiento de su digna presidencia, encabeza dicha colecta con 100 pesetas.

En el Casino, en el Club Cultural y en las Sociedades de San Esteban se admiten donativos para esta suscripción. Esperamos que todos los que simpatizan con la idea, contribuirán a engrosar el importe de la recaudación, debiendo hacer presente que, para el fin que se persigue, sería más de estimar la cantidad de donantes que la calidad de lo aportado, puesto que las cuotas pequeñas tienen tanto valor moral como las grandes, y los diez céntimos de un pobre, se han de recibir con el mismo agrado que las diez pesetas de las personas pudientes.

Debemos hacer una aclaración. Lo que se recaude no es para adquirir las insignias. Los Carabineros, dando una vez más pruebas del noble sentimiento que los impulsa a solicitar la Cruz otorgada, recaban su perfecto derecho a costear ellos solos el distintivo. Este rasgo tan simpático ya lo teníamos descartado, conociendo como conocemos a los individuos de ese estimado Cuerpo. Cúmplenos darles por ello la enhorabuena.

El destino que se ha de dar a lo que se colecte, no ha de ser otro que el de abonar los derechos correspondientes al impuesto sobre Grandezas y Títulos nobiliarios, Condecoraciones y Honores, para que disfrute de esa Cruz del Mérito Militar que se la ha concedido al señor Díaz del Riego.

Confiamos en el éxito de la suscripción popular, y exhortamos a los del concejo y de fuera de él, para que no vacilen en testimoniar su simpatía al homenajeado.

mañenistas de Langreo, don Rosendo Cepeda.

Reciba por ello nuestra enhorabuena.

UNA INVITACION AL PUEBLO, DIRIGIDA "A TODOS LOS AMANTES DE LANGREO"

La Comisión organizadora del banquete popular con motivo de la inauguración de las obras de traída de las aguas, ha repartido la siguiente alocución.

El indiscutible puesto preeminente que ocupa nuestro concejo por todos conceptos, hacía que fuera aún mayor la inexplicable vergüenza en que tradidose por doquier la situación de Langreo con respecto al abastecimiento de aguas. Alentados tan sólo por la gratísima impresión que en todos produjo la cristalización en realidad palpable de tan anhelada mejora, hubimos de decidirnos a organizar una festividad popular para solemnizar así (vistiendo nuestros cuerpos y nuestros espíritus de gala), día tan solemne y acto tan trascendental para la vida de Langreo. Al proceder así, creemos firmemente recoger y llevar a la práctica lo que está en el ánimo de todos los vecinos de este noble concejo.

En su virtud, nos permitimos rogar a todos su asistencia a los actos que con tal motivo han de tener lugar el próximo día 9 del corriente, a las doce de la mañana, en el campo de San Lorenzo.

Creemos un deber advertir que el plazo para recoger tarjetas de inscripción para asistir al BANQUETE POPULAR, termina el día 5 a las doce de la mañana. Así lo exigen las necesidades de las casas encargadas de servirlo.

Por adelantado, y habiendo en cuenta que nuestra Impericia pudiera ser causa de inconscientes lagunas, pedimos a todos, muy sinceramente, sepan disculparnos en atención a que ello será tan sólo debido a la causa ya apuntada, pese a nuestro noble propósito del más acabado acierto.

Curación de las hernias

Interesa saber Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Oviedo y en el Hotel Inglés, únicamente el viernes, día 7 del actual y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Oviedo y en el Hotel Inglés únicamente el próximo viernes día 7 de Junio.

NOTAS.—En Gijón el día 8 en en el Hotel Salomé, en Infiesto el día 9 en el Hotel Hijos de Pérez, y en Santander, el día 10, en el Hotel Ignacia.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT, cuya reputada casa deben visitar todos los que vayan a Barcelona con motivo de la Exposición y quieran radicalmente curarse con estos famosos aparatos, debiendo guardarse este anuncio para tenerlo muy presente y no equivocarse. Número 13, CALLE DE LA UNION número 13, CASA TORRENT, BARCELONA.

NOTA DE LA ALCALDIA

Ha sido siempre norma de este Ayuntamiento y Alcaldía, Presidencia, facilitar, en todo lo posible, soluciones amistosas en cuantos asuntos hubo de entender por razón de las altas funciones que, en el régimen municipal les están encomendadas.

Y, atemperándose, precisamente, a norma tan recomendable, ha venido buscando este Municipio la deseada solución amistosa en lo relativo a la necesidad de ocupación de terrenos con destino a la ejecución de importantísimas obras públicas, del máximo interés general.

Parace ser, sin embargo, que no se quiere corresponder a tal actitud, sino que, por el contrario, y haciendo lamentable olvido del deber de reciprocidad, se oponen las mayores dificultades, traducidas en pretensiones inadmisibles, en cuanto a la valoración de los terrenos a ocupar con dichas obras.

Tal sucede con los que se hará preciso ocupar—para la toma y conducción a Langreo de las aguas del manantial del "Relgoso"—, en los pueblos de Fon Bermeja, Acebal, Ribota y otros también enclavados en términos de Laviana, cuyos propietarios, después de hallarse bastante adelantadas las negociaciones amistosas que con ellos entabló este Ayuntamiento, han hecho surgir las mayores dificultades, alentados por quién, por muchas razones, debiera abstenerse de semejante proceder, y que será causa de que el Municipio langreano muestre, en adelante, las mayores reservas en cuanto a una pretendida indemnización.

Precisamente ante dichas dificultades, las obras de traída de aguas comenzarán en Puente de Arco, en tanto se tramita, por la vía legal, lo necesario para hacer desaparecer aquéllas.

Algo parecido ocurre con los terrenos a ocupar con la carretera de Las Piezas—ya en construcción—con respecto a la cual, los propietarios afectados oponen idénticas dificultades, con olvido del considerable incremento de valor que, para su fincabilidad, supone tan importante vía de comunicación.

Actitudes tan incomprensibles, han decidido a este Ayuntamiento a hacer uso del derecho de expropiación forzosa de dichos terrenos—como inherente que es al de utilidad pública, ya declarada—, y a atemperarse, en adelante, a su sola conveniencia. Y es seguro que, amparándose el Municipio en los derechos que, sobre tan importante particular le reconoce la vigente legislación, ganarán considerablemente sus intereses, en tanto ocurrirá lo contrario con quienes, con escasa visión de los suyos, han malogrado, a fuerza de exigencias realmente inadmisibles, las soluciones amistosas que, más que ninguna otra, les hubieran convenido.

BRILLANTES EXAMENES

En los exámenes celebrados en Oviedo, ha obtenido muy brillantes calificaciones, en el ingreso al Bachillerato, el estudioso niño Pedro Cepeda, hijo de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza y cabo de los So-

Luarca

PETICION DE MANO

Para don Bernardo Hernández, comerciante en la villa y Corte, ha sido pedida la mano de la joven modista señorita Luz Pérez Cor...

FIESTA EN SANTIAGO

En el vecino pueblo de Santiago, celebró el domingo con toda solemnidad, la fiesta Sacramental. Por la mañana, hubo misa solemne, durante la cual comulgaron por vez primera los niños de esta parroquia.

BODA PROXIMA

Dentro de breves días contraerán matrimonio la bella señorita Maruja F. Avello y el joven médico don Evaristo Chato, titular de Navelgas.

DE VIAJE

Ha salido para Oviedo el renombrado abogado don Antonio Ochoa, al cual acompañaba el oficial del Registro Civil don David Méndez.

Para el mismo punto don Ca. Jimiro Cienfuegos Rico. Llegó de Madrid el propleta, don José Parrondo Vico, acompañado de su familia.

Para asistir a la reunión de propietarios agrarios, salió para Oviedo don Vicente Trelles y González, banquero de esta plaza.

Regresó de Santiago de Compostela, don Francisco Gamoneda del Real.

Llanera

UNA BODA

En la capilla del barrio de Co. fuo se ha celebrado el enlace matrimonial de la elegante y simpática señorita de la Venta, Rosario Alvarez Padrón, con el distinguido joven don Luis Pérez, chofer de la Gerencia de "La Industrial Asturiana".

Bendijo la unión el celoso párroco de Cayés, y fué apadrinada por don Alfredo González y la gentil señorita Consuelo Río.

Firmaron el acta como testigos, don Horacio Leiva, don Manuel Muñiz y de delegado del juez actuó don José Alvarez.

Después de la cremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete, en el Centro Recreativo de Lugones.

A las muchas felicitaciones recibidas, enviamos la nuestra más cordial, que hacemos extensiva a sus familiares.

LA SACRAMENTAL DE LUGO. Con mucha solemnidad se celebró el pasado domingo en la parroquia de Lugo, la fiesta Sacramental, conocida popularmente con el nombre de fiesta del bollo.

En la tarde del sábado y en el campo parroquial, hubo el reparto del "bollu" a los vecinos, según costumbre antigua.

Por la noche se efectuó en el pintoresco castañedo del "Falcioso" animada verbena, que fué amenizada por los organillos y gaitas y tambores, habiendo estado muy animada y concurrida por la alegre juventud.

La función religiosa dió principio a las once, siendo cantada la misa, admirablemente, por la simpática Coral de Coruño, que ha gustado mucho.

Al ofertorio ocupó la cátedra sagrada el R. P. Enrique Salvador, del Corazón de María, de Gijón.

Por la tarde la romería se vió concurridísima, cosa nunca vista, la cual duró hasta bien entrada la noche, sin el menor incidente.

Mil plácemes al señor mayordomo don Manuel Fanjul, por el resultado de dicha fiesta, que ha sido brillantísimo.

La Felguera

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, después de pasar una larga temporada, el joven felguerino don José Vizil Escalera Pelayo.

DE EXAMENES

Después de brillantes exámenes ha aprobado el ingreso en el Ins...

tituto de Oviedo, la niña Pepita García Coto, hija del culto jefe de Laminación de Duro Felguera, nuestro particular amigo don Di...

EL BANQUETE A LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE LANGREO. Ayer, el popular Josellillo se dedicó a repartir profusamente por todo el concejo, prospectos en los cuales se invita al pueblo a la inauguración de las obras de tra...

En esta villa de La Felguera, reina un gran entusiasmo por asistir al banquete que tendrá lugar en el prado de San Lorenzo, creyéndose que pasen, el número de los inscriptos, de quinientos, faltando todavía mucha gente, que siempre lo dejan para última hora, por lo que cabe suponer que ha de resultár un acto brillantísimo.

EL CANJE DE CUPONES. Desde hoy, pueden canjearse los cupones para el sorteo de los viajes a Sevilla y Barcelona, así como los de la "xatina", en la casa...

El secretario del Ayuntamiento de Sobrescobio don Adolfo Canella, leyó el certificado del acta del acuerdo por el que dicho concejo nombra hijo adoptivo a don Florentino A. Bobes, por su labor en beneficio del pueblo, que le hizo acreedor a la simpatía y respeto de que siempre estuvo rodeado el homenajeado, durante los 11 años que regentó aquella parroquia.

Seguidamente, el aludido alcalde don José María León, hace entrega del título que es un artístico pergamino, encerrado en un hermoso marco, y que lleva la siguiente inscripción: "El Ayuntamiento a propuesta del concejo de Sobrescobio, acordó en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1929, nombrar hijo adoptivo al celoso, caritativo y virtuosísimo párroco don Florentino Alvarez Bobes.

Ribadesella

NOS PARECE BIEN

En sesión extraordinaria del pleno del Ayuntamiento, se acordó dar un voto de gracias a doña Asunción del Valle, viuda de Villar, por su desinteresado altruismo en la construcción y dotación del Asilo para Ancianos, que se inauguró en esta villa el 20 de mayo, declarándola hija predilecta de este concejo, y el título de tal, se le entregará por la Corporación en pleno...

El secretario del Ayuntamiento de Sobrescobio don Adolfo Canella, leyó el certificado del acta del acuerdo por el que dicho concejo nombra hijo adoptivo a don Florentino A. Bobes, por su labor en beneficio del pueblo, que le hizo acreedor a la simpatía y respeto de que siempre estuvo rodeado el homenajeado, durante los 11 años que regentó aquella parroquia.

Seguidamente, el aludido alcalde don José María León, hace entrega del título que es un artístico pergamino, encerrado en un hermoso marco, y que lleva la siguiente inscripción: "El Ayuntamiento a propuesta del concejo de Sobrescobio, acordó en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1929, nombrar hijo adoptivo al celoso, caritativo y virtuosísimo párroco don Florentino Alvarez Bobes.

Sobrescobio, 2 de junio de 1929. El Alcalde, José María León. El primer teniente, Francisco Canella. El secretario, Adolfo Canella. Profundamente emocionado, nuestro párroco lee unas cuartillas, en las que después de recordar sencintamente su paso por aquella parroquia, dice que no se cree mere...

lebrará en esta pintoresca y dilatada parroquia, la brillante y solemne fiesta Sacramental, con arreglo al siguiente programa.

Al medio día del sábado, el repique de campanas y los gruesos palenques, anunciarán la víspera de la fiesta.

A las seis de la tarde, habrá solemnes vísperas, cantadas por los entusiasmados jóvenes del coro del Catecismo, acompañados del armonium.

Terminadas las vísperas, la gente joven formará animada verbena, amenizada por la música del país.

Día 9.—Al nacer este día, las ensordecedoras bombas reales y la alegre diana, despertarán a los dormilones, anunciando el día grande para los anenses.

Habrà misa parroquial a las siete y a las nueve y media más bombas y llegada de la orquesta que dirige don Julio Fernández, director del Orfeón Asturiano de Gijón.

A las once, solemnísimas funciones religiosas, con misa tocada a toda orquesta.

Al ofertorio ocupará la sagrada cátedra, el elocuentísimo párroco don Abel Suárez García.

Terminada al misa, se organizará la procesión, que recorrerá un largo itinerario.

Por la tarde, tradicional romería en el amplio y frondoso campo de la iglesia, amenizada por una pianola de doble teclado y la típica música del país.

A continuación colosal verbena, amenizada por los mismos elementos musicales, con potente iluminación a la veneciana. Durante ellas se dispararán atronadores morteros y cohetes de lucería.

Esperamos que el buen tiempo contribuya a dar mayor realce y esplendor.

Pola de Siero

FUNERALES Y ENTIERRO DE DON JOSE ANTONIO RODRIGUEZ GUEZ CEÑAL

El pasado viernes, 31 de mayo, tuvieron lugar en esta villa los actos de rendir el último tributo al que en vida se llamó don José Antonio Rodríguez Ceñal, persona apreciadísima en esta localidad, por sus condiciones de carácter, gozando de simpatías generales entre todas las clases sociales, por que se personificaban en él la virtud ciudadana, dando en todas ocasiones alto ejemplo de la práctica del bien entre sus semejantes y como se había conducido siempre con nobleza de corazón, atraído para sí afectos, simpatías de todos cuantos tuvieron la dicha de tratarle, siendo muy respetado y querido en todo el concejo.

Por eso, lo mismo los solemnes funerales celebrados en esta iglesia parroquial, que la conducción de sus restos mortales al panteón de familia, resultaron concurridísimos, pudiendo afirmarse que no faltó una sola persona de la localidad y viéndose muchísimas del concejo, Oviedo, Gijón, Infiesto, Noreña, y Nueva.

Se formaron varios duelos, siendo presidido el eclesiástico por don Valeriano Díaz, beneficiado de la Iglesia Catedral, don Arcadio La Grana, organista de San Pedro de Gijón, don Severino Cabo, párroco de Tiffana, y don Antonio Mere, párroco de Naves.

El de amigos estuvo presidido por don Félix Rodríguez Vigil, don José María Camino y don Joaquín Esnal.

Y el de familia, por su hijo don Manuel Rodríguez, sus hijos políticos don Juan Laborda y don Ramón Costales y sobrinos don José María Moro y don Celestino Quirós y don Manuel Rodríguez.

Reciban sus deudos la expresión más profunda y sincera de nuestra condolencia y sirvales de lenitivo en su dolor, las pruebas de afecto y consideración que han recibido con motivo del fallecimiento de don José Antonio Rodríguez Ceñal, a quien ofrecemos como último homenaje una oración.

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas", Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

de doña Jesusa Polín, calle de Gregorio Aurre, frente al Parque de Dolores F. Duro.

Noreña

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Organizados por el "Apostolado de la Oración" de esta villa, se celebrarán durante el mes de junio, solennes cultos religiosos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El día primero del corriente dió comienzo en la parroquial solemne novenario, que se celebra todos los días a las nueve de la noche. los días 7, 8 y 9, habrá un triduo de sermones, a cargo del M. I. señor don José Peláez Alea, canónigo de la Catedral de Covadonga.

Los actos religiosos de los días 7 y 8, comenzarán a las ocho y media de la tarde, y los del día 9, a las cuatro.

La fiesta se celebrará el domingo próximo, con misa de comunión general y misa solemne, y por la tarde, ejercicio de la novena, con sermón y procesión con la imagen del Sagrado Corazón. La procesión será amenizada por al banda muni...

y también se acordó contribuir con 100 pesetas a la suscripción para el homenaje popular a dicha señora.

DE SOCIEDAD

Procedentes de Cuba, llegaron a su chalet de la Playa, don Dionisio Ruisánchez y señora.

—Después de pasar una temporada en Ribadesella, han regresado a Cuba y Méjico, respectivamente, los jóvenes don Enrique Colmeiro y don Rafael Carrasco.

Candás

UN HOMENAJE

En el salón del Camarín de nuestro Santuario, tuvo lugar el domingo, día 2, el acto solemne de entregar al señor cura párroco de esta villa don Florentino Alvarez Bobes, el nombramiento de hijo adoptivo de Sobrescobio.

A tal efecto, llegó una representación de Sobrescobio, presidida por el alcalde don José María León, y en la que se contaban, el secretario don Adolfo Canella y varios concejales.

Asistieron al acto nuestras autoridades y numerosas personas de Candás.

cedor de tal homenaje, y que si hubiera que honrar a alguien, sería a sus feligreses por la bondad y cariño que le demostraron siempre, durante su estancia en aquella parroquia, pero que lo acepta y agradece, por venir de un concejo al que tanto ama.

Agradece, asimismo, la asistencia de sus honrados y nobles feligreses de Candás, protegidos y amparados, dice, por el Santísimo Cristo, al que invoca como uno de sus mayores amores.

Entre grandes muestras de afecto, termina tan sencillo y conmovedor acto, en el que se puso de manifiesto el recuerdo amoroso de un concejo agradecido y la solícita asistencia de un pueblo, que en sus penas y dolores le acompañó con cariño, lo hace con más motivo en sus horas de felicidad y contento, que sólo así se puede pagar la actuación del querido y celoso sacerdote que es todo virtud y bondad.

San Martín de Anes

LA FIESTA DEL CORPUS CHRISTI. El próximo domingo, día 9, se ce...

Anuncios clasificados en secciones

Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías, Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Margall, 1, esquina Santa Lucía y Buen Suceso



EL SEÑOR

Don Angel Fernández Peiteado

Falleció en Busdongo, a las nueve de la noche, el día 28 de mayo de 1929, a los 37 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Benita Cambor Remis; madre, doña Dolores Peiteado y Valdés, maestra nacional de Paño (Cangas de Onís); padre político, don Manuel Cambor Fernández; hermanos, don Horacio (ausente), doña Crisanta, don Fernando (ausente), don Galo, doña Otilia Fernández Peiteado; hermanos políticos, don Valentín Gombantes, don Gabriel Rodríguez, doña Benigna Menéndez (ausente), doña Amelia, doña Angeles, doña Pura, doña Joaquina, don Manuel, don Máximo y don Arturo Cambor Remis; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Dan las gracias a cuantas personas se dignaron asistir al entierro de dicho señor, y suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios por cuyos actos de caridad vivirán eternamente agradecidos.

ARRIENDOS

ALQUILO EL ESPACIOSO local del café Vista Alegre, patio y sótano. Informará, Martínez, San Roque, 3.

SE ARRIENDA PISO sitio céntrico, cuarto de baño. Dañ razón, Almacenes Muebles Plaza Catedral.

CASA NUEVA, SAN Roque, 11, alquilase piso tercero y amplios locales para almacén o garage, poca renta. Informarán, pi so primero.

SE ARRIENDA EL bajo Covadonga, 16. Informes, Económicos, 2, portería.

AMPLIO LOCAL CON patio, alquilase, propio para almacén. Santa Ana, 1, tienda, informarán.

VENTAS

SE VENDE UNA Casa en Grado en la calle Nueva. Informes, Manuel Flórez. Grado.

SE VENDE UN CARRO fuerte con toldo. Doctor Casal, 8, almacén.

SE VENDE GARRO-cería montada en chasis Chevrolet, capacidad de 16 viajeros interiores, semi-nueva, precio económico. Informes, Celso García. Aller (Morreda); en Oviedo, José Rodríguez. (Carrocerías).

SE VENDE EN EL mejor sitio del cruce de carreteras del Berón (Siero) varias casas, una de esquina con locales propios para industria. Informes: Benigno Rodríguez. El Berón.

SE VENDE UNA Caserío con casa, hórreo y cuadras, con setenta días bueyes a tierra, prado y bosque maderable, cerca del tranvía y de Oviedo. Precio, 22.000 pesetas. Posesión de recreo con toda clase de árboles frutales, buena casa, agua, luz y garage. Casas y traspasos en Oviedo. Dinero sobre fincas urbanas. Blanco, Dueñas, 9.

SE VENDE UN JUEGO de cuarto matrimonial, todo de caoba, casi nuevo. Danzón en Uria, 28, primero de 11 a 12.

VENDESE MOTO Sidelcar B. S. A., semi-nueva, rueda repuesto intercambiable, capota parabris. Razón Droguería Moderna. Campo Patos. Oviedo.

INDUSTRIA Y COMERCIO

LANERIA (RODERO). Colchones todos tamaños, crin y borra, lana, cameros, 20 pesetas, Covadonga, 5, Oviedo.

VARIOS

MIERES. ELOY Pedreira. Dentista. Extracciones, 5 pesetas; dientes fijos, oro, 35; dientes, 10. Garantizados. Requejón.

ALQUILER. Pianos, pianolas, ventas contado y plazos. Orquestales para bailes. Casa Blanco. Uria, 6. Oviedo.

AMA DE CRIA, DE 21 años, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres del niño. Informes: Adela Magdalena. Ablaña.

SE TRASPASA Negocio en buena marcha, 250.000 pesetas. Informes en esta Administración.

PERDIDA, EN LA procesión del Corpus de Santo Domingo, se extravió un imperdible. A quien lo entregue en Santo Domingo, 25, segundo, se le gratificará y agradecerá por ser recuerdo de familia.

ZAPATERO, BUEN oficial para todo trabajo, prefiero especializado en señora, trabajo todo el año. Casa Sindo. Infesto.

AMA DE CRIA SE ofrece, soltera, primeriza, 20 años. Informes Palmira Odriozola Fernández. Ujo. Bustiello.

GARAGES

GARAGE Electromecánico. Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Vigente desde 1.º de Marzo de 1929

LINEA DE OVIEDO A SAN ESTEBAN Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	1	3	5	7	7 bis		2	4	8	8 bis	10
Oviedo Salida	8,23	11,50	14,37	18,17	18,41	San Esteban Salida	7,52	13,22	18,10	19,33	20,17
Manjoya	8,33	11,59	14,47	18,26	18,51	San Ramón	8,01	13,32	18,20	19,41	20,26
Las Caldas (apeadero)	8,41			18,34	18,59	Pravia	8,10	13,43	18,31	19,52	20,33
Fuso de la Reina	8,45	12,11	15,01	18,39	19,05	San Román	8,20	13,54	18,42	20,03	20,42
Caces (apeadero)	8,50	12,17	15,06	18,44	19,10	Sandiche (apeadero)	8,28	14,02	18,50	20,10	20,49
Trubia	9,01	12,28	15,16	18,55	19,23	Grado	8,37	14,12	18,59	20,19	20,56
Vega	9,14	12,41	15,29	19,09	19,36	Vega	8,48	14,22	19,10	20,29	21,06
Grado	9,26	12,55	15,40	19,22	19,49	Trubia	9,02	14,36	19,24	20,43	21,20
Sandiche (apeadero)	9,32	13,01	15,46	19,28	19,55	Caces (apeadero)	9,13	14,47	19,34	20,53	21,30
San Román	9,40	13,09	15,53	19,36	20,04	Fuso de la Reina	9,22	14,57	19,43	21,01	21,37
Pravia	9,51	13,22	16,05	19,49	20,16	Las Caldas (apeadero)		15,00	19,46	21,04	
San Ramón	9,59	13,31	16,12	19,57	20,25	Manjoya	9,33		19,55	21,13	21,48
San Esteban Llegada	10,07	13,39	16,19	20,05	20,33	Oviedo Llegada	9,42	15,17	20,04	21,22	21,57

LINEA DE OVIEDO A UJO-TARUELO Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	21	23	25	27	27 bis		22	24	26	28	28 bis
Oviedo Salida	8,59	12,20	15,20	19,24	20,41	Ujo-Taruelo Salida	7,29	10,37	13,45	17,48	18,11
Manjoya	9,08	12,29	15,29	19,33	20,50	Figaredo	7,33	10,41	13,49	17,52	18,15
Las Caldas (apeadero)		12,37	15,37			Mieres	7,41	10,49	13,57	18,00	18,23
Fuso de la Reina	9,21	12,41	15,42	19,47	21,02	Ablaña	7,48	10,56	14,04	18,07	18,30
Soto	9,31	12,50	15,51	19,57	21,11	Pereda (apeadero)	7,52	11,00	14,08	18,11	18,34
Parteayer (apeadero)	9,37	12,55	15,56	20,03	21,16	Parteayer (apeadero)	8,04	11,12	14,20	18,23	18,46
Pereda (apeadero)	9,49	13,07	16,08	20,18	21,27	Soto	8,09	11,17	14,26	18,29	18,52
Ablaña	9,55	13,12	16,13	20,23	21,32	Fuso de la Reina	8,19	11,27	14,36	18,40	19,03
Mieres	10,05	13,19	16,20	20,31	21,39	Las Caldas (apeadero)	8,22				
Figaredo	10,15	13,27	16,28	20,40	21,47	Manjoya	8,32	11,38	14,48	18,52	19,14
Ujo-Taruelo Llegada	10,17	13,29	16,30	20,43	21,49	Oviedo Llegada	8,41	11,47	14,57	19,01	19,23

OBSERVACIONES

Los trenes tranvías discretionales números 5 y 10 circularán los domingos y días festivos comprendidos entre el 15 de junio al 15 de septiembre (San Pedro y San Pablo, 29 de junio; Santiago, 25 de Julio; la Asunción de Nuestra Señora, 15 de Agosto; la Natividad de Nuestra Señora, 8 de Septiembre). No admitirán mercancías ni más equipajes que aquellos que los viajeros puedan llevar en la mano. Para estos trenes se despacharán billetes a precio reducido.

Los trenes mixtos discretionales números 28, 8, 7 y 27 circularán diariamente desde el 1.º de Noviembre al 31 de Marzo, ambos inclusive.

Los mixtos discretionales números 28 bis, 7 bis, 8 bis y 27 bis, circularán diariamente desde el 1.º de abril al 31 de octubre, ambos inclusive.

Los trenes números 2, 8 y 8 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de Ujo-Taruelo.

Los trenes números 22, 28 y 28 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de San Esteban.

El mundo de los deportes

RETO

El Crucero F. C. reta al Bermejo F. C. para jugar un partido el domingo, día 9, a las tres y media de la tarde en el campo El Montiquín. Se ruega la puntual asistencia.

Tudela de Veguín UN PARTIDO

Lo jugaron el domingo los equipos Club Verano de Oviedo y el Comercial F. C. de la localidad, siendo el resultado de este encuentro un empate a un tanto.

Este partido despertó gran interés, concurriendo numeroso público.

El equipo visitante es un club compuesto por jugadores que actuaron como buenos elementos en equipos de primera y segunda categoría.

Apenas comenzada la lucha ya se ve la valía del equipo forastero, hay muchísimas jugadas de gran acierto, que se aplauden y el balón no sale del terreno de los caseros.

La buena actuación del portero Pepe, impide a los forasteros marcar.

Van treinta y cinco minutos de juego y se espera la terminación del primer tiempo a un empate a cero.

Un saque de puerta es recogido por el centro delantero Muslera quien con pases magistrales logra salvar a varios contrarios y al llegar con el balón dentro del área chuta y hace el primer tanto para su equipo.

En el segundo tiempo el Comercial cambia de puesto algunos jugadores con el fin de igualar el juego, pero nada les sirve. Continúa el embotellamiento y los ovenses demuestran una vez más su valía.

Faltan siete minutos y los comarcales buscan el empate, que es logrado tres minutos antes de que termine el partido por mediación de su centro Llarón que se hace con el balón y pasa a varios contrarios cediendo el balón al interior izquierda Avilesu, éste intenta chutar, pero se lo impide un defensa, que se la entrega a su interior derecha Pintos, el cual chuta rápido y colocado obteniendo así el tanto del empate.

Sobresalieron de los forasteros el portero y la línea delantera, especialmente Muslera, los medios y defensas bien.

Del Comercial todos estuvieron muy bien a pesar de ser algunos jugadores nuevos en el equipo, siendo los que impidieron una gran derrota para el Comercial el centro medio Llargu y el interior izquierda Avilesu, y el portero, que llevó en hombros desde el campo hasta su casa.

El jugador Agustín Álvarez, (Lino), que se encuentra cumpliendo los deberes militares en el Regimiento del Príncipe (Oviedo), y que hace días salió del Hospital después de sufrir una grave enfermedad, envía por mediación de este diario su más respetuoso saludo y las gracias para todos aquellos que asistieron a la celebración del partido a su beneficio en particular aquellos que hayan organizado de tan buena acción.

Avilés

CAMPEONATO DE CLUBS NO FEDERADOS EN LAS ARORIAS

El pasado domingo y bajo las órdenes de Gabino contendieron los equipos arriba indicados saliendo vencedor el Elemento de San Cristóbal, por 2-1, después de un partido que desagradó al respetable.

No merece este encuentro ser reseñado por la mala actuación de ambos clubs.

Hubo bastantes incidentes.

KU-KUS-KLAN, 4. ASTURIAS F. C., 0.

A continuación saltan al campo estos equipos venciendo la "seta" por 4-0. El partido no fué nada digno de mención.

Con estos resultados se pone seria la cosa entre el Deportivo, Elemento y Ku-kus-klán para conquistar el tan ansiado título.

El partido que el día 26 de mayo se jugó en las Arorias entre el Deportivo y Ku-kus-klán, salió vencedor éste por el tanteo de uno a cero después de un partido muy interesante.

RETO

"Los Once Traviesos", campeones infantiles de Avilés, retan a todos los equipos de Asturias de su categoría, y especialmente al infantil del Real Oviedo.

La contestación a Fernando Arias, Emile Robín, núm. 33.

Pravia

Los pravianos aficionados al foot-ball, que son muchos, se trasladaron el domingo a la Felguera para presenciar el partido entre el Amateur F. C. de ésta villa y el Sporting Felguerino.

El triunfo no correspondió a nuestros chicos, quienes, dicho sea de paso, hicieron un gran partido. Tres tantos les fueron anulados. Así que el resultado fué: Spor-

ting Felguerino 1 tanto, Amateur F. C., 0.

¡Pueden pues estar satisfechos los entusiastas muchachos de Meana Su primera salida ha constituido un éxito en el terreno de juego y la excursión deliciosa, viniendo en cantados todos del simpático pueblo felguerino.

En La Barzana

El pasado sábado y en presencia de numeroso público, contendieron en La Barzana el Vía Normal F. C. y el F. C. Aguja, actuando de árbitro Alfonso Tresguerres que alineó los equipos en la siguiente forma:

El Vía Normal: Cienfuegos; Pintos, Chamorro; Cesáreo, Pagaza, Mariano; Miño, Elio, Cundo, Bartolo y Carreño.

Aguja: Bienvenido; Sarasola, Prada; Nicanor, Luis, Alvarez; Eulogio, Sandoval, García, Antonio, Sánchez.

Comienza el partido muy movido, y cuando van transcurridos tres minutos de juego lanza Cundo un chut que vale el primer tanto al Normal y con bonitas jugadas de uno y otro bando termina el primer tiempo.

Da comienzo el segundo tiempo y en seguida se imponen los del Aguja que dominan toda esta tanda.

Recoge Luis la pelota y de un bonito centro consigue el empate.

Faltan diez minutos para terminar cuando vuelve a recoger la pelota el mismo jugador y lanza un chut cruzadísimo que vale el segundo para los suyos. Reaccionan un momento los contrarios, hay una falta de Alvarez, que tira Pagaza y consigue el empate.

Y cuando no faltan más que tres minutos lanza un bonito centro Sánchez que Luis se encarga de convertir en el tercer tanto y con este resultado de tres a dos a favor del F. C. Aguja, termina el partido destacándose Luis, Prada, Sarasola y Eulogio Canor y Sánchez bien, y por los contrarios Cienfuegos, Cundo, Pagaza, Pintos y Chamorro. El árbitro bien.

BOXEO

El número de combates para la velada del sábado se eleva ya a catorce

Una reunión jamás vista en Asturias

Por fin ya hemos podido averiguar quiénes son los que integran el programa de la reunión pugilística que para el próximo sábado nos prepara nuestra Federación Regional, reunión que según nos ha dicho un federativo es a beneficio del equipo asturiano que ha de representar a nuestra región en los campeonatos nacionales que tendrán lugar en Barcelona el próximo día 16.

El conjunto del programa es de lo más sugestivo y atrayente de cuantos hemos visto hasta la fecha, pues además de estar integrado por un número de combates jamás visto ni celebrado en ninguna región, se trata de hacer subir al ring a los boxeadores más significados con que cuenta la provincia, para de esta forma aquí latar mejor el verdadero valor de portivo que cada uno posee.

Por hoy hemos de limitarnos a dar a conocer el programa, dejan-

do para días sucesivos las apreciaciones que con relación al valor de cada uno, creemos necesarias llevar a la publicidad.

Por ahora el número de combates es de catorce, los cuales hacen un total de cincuenta y un rounds, pues ya es sabido que la reunión se celebre al estilo americano, que bien entendido, es el más lógico para una velada de tan crecido número de encuentros.

He aquí el orden del programa, según nos ha sido facilitado en la propia Federación.

Sixto Barros-Luis Rodríguez; Marti-Quintín Rodríguez; Bernardino Suárez-César Nava; Aquilino Díaz-José Toyos; Manuel Laso-Manolín Granda.

Todos estos pertenecientes a las finales de campeonato correspondientes a las categorías mosca, gallo, pluma, welter y semipesado.

Continuando los encuentros restantes por el orden siguiente:

Roles-Tuñón; Granda-Juanín García; Falín-José Martínez; Eduardo García (Campeón de Asturias profesional)-Jack Morán (Campeón amateur); José Peña (Campeón de los welters)-Pérez San Francisco (ex campeón de la misma categoría); Leopoldo Méndez-Marino Fernández; Pantera de Sabugo (Campeón de Asturias del peso medio)-José Muñiz (Campeón Amateur de la misma categoría) y como final hará una exhibición con tres púgiles distintos el ex campeón de España y de Europa de los semipesados Alejandro Rossi (Frank-Hoche, entrenador actual del formidable Peña.

También figuran en la reunión los excelentes pesos gallo Juanito Marcos y Eusebio Martínez, siendo de esperar—según referencias—que aun sea mejorado el programa, pues también se trata de organizar un encuentro entre los pesos medios Uzcudum II y Julio Viejo, verdaderos rivales en la citada categoría.

En días sucesivos facilitaremos a los aficionados cuantos datos vayamos conociendo con relación a este magno acontecimiento.

¡Más de 60.000 Km.!!
recorrieron muchos neumáticos SEIBERLING
Pidan referencias y compras en RIEGO, 4-OVIEDO



EL AUTO DE MODA
Exposición:
Riego, 4.—OVIEDO

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER

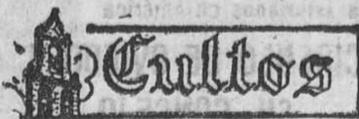
Únicas aguas para prevenir y curar los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Inauguración del Nuevo Hotel con todas comodidades, agua corriente, etc.

Balneario de Boñar (León)
AGUAS NITROGENADAS - RADIATIVAS
Curan bronquios y pulmones
Regeneran la sangre
Tonifican y fortalecen
CLIMA DE ALTURA
30 de Junio a 30 de Septiembre

JABON CHIMBO
Pedirlo siempre - - Es el mejor
Representante general:
Eugenio D. Monasterio

Si quiere decorar con gusto sus habitaciones, solicite muestras y precios de la casa
PAPELES PINTADOS
Justo del Castro—San Bernardo, 93—GIJÓN



SANTOS DE HOY.—Bonifacio ob. Doroteo, pb. Sancho, Florencio, Julián, Ciriaco, Marcelino, Faustino, Nicanor, mrs.

NOVENA DE SAN ANTONIO—Empieza hoy en San Juan. A las seis y media, misa y novena. A las once misa solemne. Por la tarde a las 7 y media exposición del Santísimo, estación, rosario y novena. Sermón a cargo del P. Amat, agustino.

Los cultos de este día se aplican a intención de doña Joaquina Quirós.

En la Corte, rosario y novena a las siete y media.

CUARENTA HORAS.—Corresponden hoy en la Catedral y en San Pelayo.

NOVENA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Continúa en las Salesas. A las ocho y media misa solemne. Por la tarde a las siete y tres cuartos exposición del Santísimo, estación rosario, novena y sermón a cargo del P. Santa Anna, que versará sobre el tema "El problema de los hombres".

LA OCTAVA DEL CORPUS.—Se celebra mañana en la Catedral Basílica. Por la tarde después de cantadas Vísperas, a las cuatro próximamente saldrá la procesión del Santísimo, que recorrerá las calles de Sanz y Forés, Rúa, San Antonio, Santa Ana y Plaza de Alfonso el Casto.

En la calle de la Rúa se cantará el acostumbrado villancico.

De regreso la procesión al templo se hará la reserva.

En San Pelayo se celebra también la fiesta de la Octava. Por la mañana a las diez misa solemne con exposición del Santísimo. Terminada la misa habrá procesión del Santísimo por el interior de la iglesia, haciéndose después la reserva.

PROCESION SACRAMENTAL EN LAS SALESAS.—Mañana se celebra en la iglesia de las Salesas la fiesta Sacramental. Por la tarde después del sermón saldrá la procesión del Santísimo haciendo la visita de Altares. A esta procesión asistirán todos los Tar-sicios activos y honorarios con distintivo.

FIESTA SACRAMENTAL EN LAS CARMELITAS.—En la iglesia de las RR. MM. Carmelitas tendrá lugar hoy/miércoles a las 10 y media de la mañana la misa solemne en honor del Santísimo Sacramento. Por la tarde a las seis solemne función religiosa en la que ocupará la sagrada cátedra el Reverendo P. Florentino de San José C. D. verificándose a continuación la procesión con el Santísimo. Desde la misa solemne de la mañana hasta los cultos de la tarde quedará expuesta S. D. M.

Los asturianos en América

CIRCULO DE OVIEDO Y SU CONCEJO

Presididos por don Manuel Valdés, al que acompañaban los vicepresidentes don Enrique Villanueva y don Francisco Méndez Mori, se reunieron en la Habana los pertenecientes a Oviedo y su concejo.

En la reunión se dio cuenta del estado económico de la Sociedad, que no puede ser más próspero, y se nombró al señor Méndez Mori, para representar a los ovetenses en el banquete-homenaje al Presidente general del Centro Asturiano, señor Simón.

Hubo un cariñoso recuerdo para el miembro de la Directiva, don Salvador López Armán, que se encuentra enfermo en la Quinta "Covadonga", y seguidamente tratóse de las fiestas del "bolu" que este año prometen ser excepcionales. Y por último se habló largamente de las fiestas que habrán de organizarse con motivo de la recepción de la bandera.

TRISTE NOTICIA

Una mala noticia tenemos que comunicar a nuestros lectores. Por informes facilitados a la secretaria general del Centro por el socio don Julio Méndez Flórez, un cadáver rescatado al mar en el Malecón, pertenece a su hermano Francisco, natural de Asturias.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 4 de Junio de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	74,50
4 por 100 Exterior	00,00
5 por 100 Amortizable 1920	92,25
Id. 1917	99,00
Id. 1926	101,00
Id. con impuesto	00,00
Id. sin id	000,00
Deuda Ferroviaria	000,00
Cédulas B. Hipotecario al 6	110,85
" " " al 5	100,00
" " " al 4	000,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	590,00
B. Hipotecario de España	529,00
Banco Español de Crédito	473,00
Banco Río de la Plata	238,00
Banco Hispano-Americano	000,00
Tabacos	238,00
Petróleos	000,00
Explosivos	1290,00
La Unión y el Fénix Español	000,00
Nortes	624,00
Alicantes	000,00
Hidroeléctrica Española	000,00
Azucarera (preferente)	000,00
Azucarera (ordinarias)	00,00
Azucarera s. estampillada	00,00
Azucarera estampillada	87,75
Acciones Duro-Felguera	00,00
Oblig. Fábrica Mieres	00,00

CAMBIOS

Francos	00,00
Francos belgas	00,00
Libras	00,00
Liras	00,00
Dólares	0,00
Marcos oro	0,00

BOLSA DE BARCELONA

Nortes	627,75
Alicantes	562,50
Andaluces	372,00
Explosivos	1340,00

De interés para Asturias

Madrid.—La "Gaceta" publica el nombramiento de don Manuel Martínez Palmeo para interventor de fondos de Luarca.



El gran tenor Miguel Fleta y su esposa, rodeados de las distinguidas personalidades que integran la «Peña Fleta», después del festival y banquete con que obsequiaron a su presidente honorario con motivo del cuarto aniversario de la fundación de la Peña.

Vida Social

VIAJES.

Se encuentra en Lourdes, de paso para París el comerciante de esta capital don Francisco Rojo Cortés, acompañado de su distinguida esposa doña María Melero.

—Regresó ayer en el expreso de Madrid la respetable dama, señora viuda de Pulido.

—Con el objeto de asistir al concurso de Tiro Nacional, ha salido para Madrid, el comandante de Infantería, don Fernando Ayala.

—De San Sebastián, Bilbao y Santander, regresó don Adolfo Sáenz de Miera.

—De su viaje de novios regresó a esta capital donde ha fijado su residencia, el abogado gijonés, don Victorino Villa y Villa, acompañado de su joven y bella esposa.

—Regresó a Gijón, el maestro don Agustín Herrero y su distinguida esposa.

—También regresó a León el reverendo P. provincial de los Agustinos Fray Ambrosio de Arancilia.

—Ha salido para Gijón, don José Arias.

—Acompañado de su familia, ha salido para Sevilla y Barcelona, don Eduardo García.

—Para la Corte marchó el ingeniero de la Fábrica de fundición de Arnao, don Juan Siles.

—Restablecido de la operación quirúrgica que le fué practicada hace una corta temporada, regresó ayer a Santander, el conocido poeta don Gerardo Diego.

—Se encuentra en esta capital, el joven ingeniera de caminos don Evaristo Lavín.

—Regresó a esta capital el Rector de la Universidad, don Enrique Eguren.

—Ha salido para Madrid, don Vicente Rayón y sus hijos.

—Para Medina del Campo marchó ayer la distinguida señora doña Pilar Cabal de Olay, acompañada de su hermana doña Teresa.

—Saludamos ayer en Oviedo, a nuestro activo corresponsal de Sama, don José Álvarez Blanco.

—Sale mañana para la corte, el Interventor del Banco de España don Jacobo Abruñedo, y

su distinguida esposa y bella hija.

DE EXAMENES.

Con las honrosas y brillantes calificaciones de Sobresaliente, ha terminado de cursar los estudios en esta Escuela Normal de Maestras, la bella y distinguida señorita Conchita Rodríguez Sorriba.

Felicitemos a la nueva maestra y extendemos la felicitación a sus padres.

Con brillantes notas de sobresaliente, ha terminado los estudios de la carrera del Magisterio, el aventajado alumno Joaquín Echeverría Bengoa.

Exámenes para desempeñar cargos corporativos

Por Real orden del ministerio de Trabajo y Previsión, que ayer publica la "Gaceta", se dispone que los primeros exámenes de las asignaturas de Principios de Derecho Corporativo y de Derecho Corporativo Español, a que han de someterse todos los secretarios de entidades corporativas, se celebrarán en las Escuelas Sociales de Madrid y Barcelona dentro de la primera quincena del presente mes. Los secretarios de los Comités paritarios deberán aprobar, de las Corporaciones de Trabajo. En lo sucesivo, se celebrarán los

exámenes en convocatorias de junio y octubre.

Los secretarios, oficiales y auxiliares de organismos paritarios que radiquen en lugares donde haya Escuela Social se examinarán de las asignaturas que les correspondan con arreglo al plan de enseñanza. Deberán presentar dichos funcionarios antes del 15 de noviembre en la Secretaría de los Comités la certificación de haber aprobado los estudios, pues en otro caso, no percibirán sus haberes; serán responsables del incumplimiento de este requisito los presidentes

DE AQUI Y DE ALLA El filtro del amor y el bicarbonato

Ante los tribunales de Lyon ha comparecido una echadora de cartas que aparecía bien forrada económicamente, pues al parecer, el amor no anda tan reñido con el interés, —so-bre todo para los intermedarios—, como a primera vista pudiera sospecharse.

Y en el juicio a que fué sometida la sibila se averiguó que el "filtro envenenado" que a sus clientes servía, estaba formado con una respetable cantidad de bicarbonato potásico y agua común del cual las mujeres que quisieran conservar la fidelidad de sus maridos habrían de suministrar diez gotas en cada comida al sospechoso.

La cosa parece evidente. Un marido dispéptico es la cosa más pesada que debe existir, porque resultará terrible, sin género de duda, la cara feroz que siempre tendrá el pobre hombre y las contestaciones despectivas de que será víctima a su infeliz compañera, con todas las consecuencias morales que de esto se pueden derivar.

Por eso creemos que es una exigente en favor de la condenada el atisbo genial que ha tenido, hallando el verdadero "trigémico" de la fidelidad en los dolores de estómago, que procuraba suprimir con la pócima popular y acreditada.

Y por eso, en lugar de los dos meses de cárcel a que ha sido condenada, se debía haberla propuesto para una condecoración oficial, que sería reconocimiento de un servicio público.

Cuando las horas de trabajo sean incompatibles con las clases, solicitarán examinarse como alumnos libres. La falta de suficiencia o no presentación en dos exámenes consecutivos o de tres, en todo caso, será causa de la pérdida del empleo.

Quedan exceptuados de las disposiciones de esta real orden todos cuantos posean título de una Escuela Social. Exfuncionarios del ministerio de trabajo que sean secretarios de Comités, de los Consejos de Corporación; el personal de las Comisiones mixtas de publicaciones; los secretarios de las Comisiones mixtas del Trabajo en el Comercio de Barcelona; los ca- jeros y jefes de Contabilidad, los taquígrafos, mecanógrafos, porteros y demás personal subalterno que existan a la publicación de esta real orden.

Se deroga la de 16 de enero de 1926, pero subsistirá para los secretarios de Comité y Comisiones mixtas que no posean título de una Escuela Social. Estarán obligados en un plazo de cuatro años, desde su toma de posesión, aprobar las asignaturas de Derecho Corporativo Español, Principios de Derecho Corporativo y Derecho Administrativo de las Corporaciones de Trabajo. Estos estudios podrán ser sustituidos por las asignaturas de Derecho Corporativo de las Universidades.

Concurso de Region-
Junio
Vista a las Exposiciones
de Sevilla y Barcelona.

Cupon

10 cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis.
Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente.